



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS

COLEGIO DE LETRAS HISPÁNICAS

El testimonio trans en México. *Carta a mi padre* de Irina Layevska Echeverría Gaitán:
forma epistolar y propuesta política

TESIS

Que para obtener el título de:

licenciado en Lengua y Literaturas Hispánicas

PRESENTA

Alex Javier Trejo González

ASESORA

Dra. Mariana Ozuna Castañeda

Ciudad Universitaria, Ciudad de México, 2024.



Universidad Nacional
Autónoma de México



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

Agradezco a mis padres por su amor y apoyo incondicional.

A mi manada, por elegir estar ahí.

A la doctora Mariana Ozuna Castañeda, por sus enseñanzas y por creer en mí cuando yo no creía.

A César Cañedo, por su amistad.

Al Seminario Interdisciplinario de Estudios Cuir, por introducirme a *Carta a mi padre*.

Índice

I. Introducción: el testimonio hispanoamericano y lo diverso.....	4
I.1: El testimonio en Hispanoamérica.....	8
I.2: Estudios y narrativas sobre la diversidad.....	15
I.3: Obras mexicanas trans.....	17
II. Irina Layevska Echeverría Gaitán.....	29
II.1: Irina Echeverría.....	30
II.2: <i>Carta a mi padre</i> y otras publicaciones respecto a Irina	34
III. <i>Carta a mi padre</i> : estructura epistolar del testimonio	37
III.1 Antecedentes.....	37
III.2. Características.....	40
III.3. La forma epistolar de <i>Carta a mi padre</i>	41
III.4. El testimonio y su no pertenencia al canon	46
IV. <i>Carta a mi padre</i> : propuestas sociopolíticas del testimonio	51
IV.1. Contexto de publicación y edición	51
IV.2. La voz testimonial y la postura sociopolítica	54
IV.2.1 Una mujer “completa”.....	59
IV.2.2 Heterosexualidad obligatoria.....	62
IV.2.3 Travestirse de hombre	63
IV.2.4. La invisibilidad de las personas con discapacidad	65
IV.2.5 Carta de una hija a su padre: el rechazo patriarcal	67
V. Conclusiones.....	72
Anexo 1. Fotografías de <i>Carta a mi padre</i>	80
Anexo 2. Textos escritos por personas trans de otras latitudes	92
Bibliografía.....	96
Bibliografía de consulta.....	102

I. Introducción: el testimonio hispanoamericano y lo diverso

Carta a mi padre. Testimonio de una persona transexual con discapacidad, el testimonio de Irina Layevska Echeverría Gaitán en el que se centra este trabajo, fue publicado el 2008 en México por CONAPRED (Consejo Nacional Para Prevenir la Discriminación).¹

Irina Layevska Echeverría Gaitán nació en la Ciudad de México el 12 de octubre de 1964. Se describe como una mujer “rebelde, necia, de izquierda, progresista, feminista y socialista”.² Es hija de padres militantes comunistas, quienes fueron miembros del Partido Comunista Mexicano (PCM). Al cursar la secundaria comenzó a disfrazarse del *Che* Guevara y desde los 18 años usa una silla de ruedas para desplazarse a causa de una esclerosis múltiple atípica. A los 37 años, tras un intento de suicidio, decidió que no quería seguir travistiéndose del *Ché* y comienza una nueva etapa de su vida como Irina.

Los testimonios publicados por personas pertenecientes a la comunidad LGBTTTI (Lesbianas, Gays, Bisexuales, Transexuales, Transgénero, Travesti e Intersexuales) en México son un fenómeno reciente, quizá a consecuencia de la reforma del 2009 al Código Civil del Distrito Federal a favor del matrimonio igualitario,³ o a la Ley de identidad de género promulgada en el mismo Código en 2015.⁴

¹ El Consejo Nacional Para Prevenir la Discriminación fue creado en el 2003 a raíz de la creación de la Ley Federal para Prevenir y Eliminar la Discriminación (LFPED). El antecedente directo del Consejo fue la Comisión Ciudadana de Estudios contra la Discriminación, creada en 2001 e integrada por 160 comisionados, quienes elaboraron el anteproyecto de ley. “Ley Federal para Prevenir y Eliminar la Discriminación” en CONAPRED [en línea]. México. <www.conapred.org.mx/index.php?contenido=pagina&id=162&id_opcion=172&op=17212458>. [Consulta: 11 de marzo, 2020.]

² Geovana Royacelli, “Soy rebelde, necia, progresista”, en *El Universal* [en línea], secc. Metrópoli. México, 31 de octubre, 2013. <www.archivo.eluniversal.com.mx/ciudad-metropoli/2013/impreso/-8220soy-rebelde-necia-progresista-8221-119612.html>. [Consulta: 20 de abril, 2018.]

³ “Matrimonio es la unión libre de dos personas para realizar la comunidad de vida, en donde ambos se procuren respeto, igualdad y ayuda mutua. Debe celebrarse ante el Juez de Registro Civil y con las formalidades que estipule el presente código”. “Artículo 146” en *Código Civil de la Ciudad de México y normatividad complementaria*. 2a. ed., edición y actualización de Miguel Carbonell. México, Tirant lo Blanch, 2018, p. 48.

⁴ “Pueden pedir el levantamiento de una nueva acta de nacimiento para el reconocimiento de la identidad de género, previa la anotación correspondiente en su acta de nacimiento primigenia, las personas que requieran el

A partir de mi encuentro con el texto de Echeverría, pude rastrear textos semejantes en nuestro país desde el 2011 con *Hola, soy Angie. Testimonio de una mujer transexual*, de Angie Ruedas; *Vivir en el cuerpo equivocado* (2013) de Juan Pablo Proal⁵; *En el cuerpo correcto. El primer testimonio de una mujer trans en México* (2017) de Morganna Love (Martínez),⁶ y *Damas y adamados. Conversaciones con protagonistas de la diversidad sexual* (2017) de Antonio Bertrán Rodríguez,⁷ por mencionar algunos. Todos ellos serán descritos con detalle en el apartado “Obras mexicanas trans”. Aquí vale la pena subrayar que la palabra “testimonio” se encuentra en los subtítulos: “Testimonio de una persona transexual...”, “Primer testimonio...”, “Testimonio de una persona transexual”. Antonio Bertrán escribe “conversaciones”, que refiere al género periodístico donde el informante da testimonio, muchas veces de forma oral, de lo vivido.

El acto de testimoniarse, de contar lo experimentado o de lo que se ha sido testigo a un reportero, un periodista, un etnólogo o un antropólogo no es algo novedoso, ni en nuestro

reconocimiento de su identidad de género. [...] Se entenderá por identidad de género la convicción personal e interna, tal como cada persona se percibe a sí misma, la cual puede corresponder o no, al sexo asignado en el acta primigenia. En ningún caso será requisito acreditar intervención quirúrgica alguna, terapias u otro diagnóstico y/o procedimiento para el reconocimiento de la identidad de género”. “Artículo 135 Bis”, *ibid.*, p. 44.

⁵ El texto del periodista Juan Pablo Proal es una compilación de historias de personas trans en México. Entre ellas se encuentra: Guillermo Sánchez, cirujano dentista; Gloria Hazel Davenport, mujer trans activista; Gaby, Coral, Alma Delia, Laura, Rubí Arzola, Krizna, mujeres trans que fueron arrestadas en la vía pública y fueron víctimas de la violencia policial; Manuel Furlong, hombre heterosexual que se traviste; Mario Sánchez y Diana Guerrero, conocidos por ser la primera pareja de personas trans en contraer matrimonio públicamente en 2008; Irina Layevska Echeverría Gaitán, mujer trans activista en la que se enfoca este trabajo; Xóchitl Fernández, matrona conocida públicamente por ser un referente en la comunidad gay; Samantha Flores García, activista y creadora del primer albergue LGBTTTI para personas mayores en México; Dorian Edith Hernández, ex Coordinadora de la comunidad trans de la Comisión de Diversidad Sexual del PDR; Génesis, historiador y activista trans, y Fabiola Estradiol Lullier, escritora intersexual.

⁶ Angie Rueda Castillo. *Hola, soy Angie. Testimonio de una mujer transexual*. Presentación de Rodolfo Alcaraz. México, Arroba Editores, 2011; Antonio Bertrán Rodríguez. *Damas y adamados*. México, Ediciones B, 2017; Juan Pablo Proal, *Vivir en el cuerpo equivocado*. Prólogo de Alejandro Caballero Matamoros. Monterrey, Nuevo León, Universidad Autónoma de Nuevo León, 2013; Morganna Love (Martínez), *En el cuerpo correcto. El primer testimonio de una mujer trans en México*. México, Grijalbo, 2017.

⁷ El libro del periodista Antonio Bertrán es una compilación de entrevistas a activistas y figuras públicas de la comunidad LGBTTTI. Los capítulos relevantes para este trabajo son las entrevistas realizadas a dos personalidades trans: el activista Aletze Sebastián Estrada de la Rosa (Ciudad de México, 1992) y la escritora Sofía Guadarrama Collado (Guadalajara, Jalisco, 1976).

país, ni en la literatura.⁸ El testimonio, en tanto obra publicada, relata una historia de vida donde la intención de quien escribe o de quien habla es igual de importante que lo plasmado en el papel. Dicha intención a menudo es denunciar situaciones de represión a un grupo o comunidad en específico.

Carta a mi padre es el testimonio de vida de Irina Layevska Echeverría Gaitán, y tal como su nombre lo indica, tiene la particularidad de tener un formato epistolar. En estas cartas conocemos su infancia, sus relaciones familiares, sus amores y también los momentos decisivos que la llevaron a hacer visible su identidad como mujer transexual.

Este trabajo tiene como objetivo realizar un análisis de *Carta a mi padre* desde el punto de vista literario, es decir, observando tanto su forma como epístola, así como la voz testimonial, en especial el cómo y con qué palabras nos habla sobre la transexualidad. A partir de este análisis propongo que podemos conocer la postura política que el texto adopta respecto a cómo se ven las personas transexuales a sí mismas frente a cómo han sido representadas en otras obras en México que tocan este tema. Por esta razón este trabajo se apoya en definiciones y conceptos dadas por las mismas personas trans.

Utilizaré el término transexual de acuerdo con la definición que formula la activista trans Julia Serano (Oakland, California, 1967) en su libro *Whipping Girl: A Transsexual Woman on Sexism and the Scapegoating of Femininity* (2007), quien lo describe como “cualquier persona que ya viva o esté trabajando para vivir como alguien distinto de su sexo asignado al nacer, sin importar qué procedimientos médicos haya tenido”.⁹ Para abreviar la

⁸ Véase el apartado “III.4. El testimonio y su no pertenencia al canon” de este trabajo para un desglose a profundidad sobre el testimonio como literatura.

⁹ “anyone who is currently, or is working toward, living as a member of the sex other than the one they were assigned at birth, regardless of what procedures they may have had”. Julia Serano, *Whipping Girl*, p. 31 (Todas las traducciones del texto de Julia Serano en este trabajo son mías).

palabra transexual y todo lo que ello implica, utilizaré solamente la partícula ‘trans’ de ahora en adelante.

Así pues, en esta primera parte del trabajo hablaremos sobre la tradición del género testimonial en Hispanoamérica y las definiciones que se han elaborado a través del tiempo en un intento de acotar y definir el género. Este trabajo se apoya, sobre todo, en el texto de la hispanista polaca Elzbieta Sklodowska, *Testimonio hispanoamericano. Historia, teórica, poética* (1992).

La segunda parte de este trabajo incluye una biografía detallada de Irina Echeverría, de acuerdo con entrevistas y otras publicaciones donde se encuentra registrada su historia de vida y participación política. Unido a esto, la tercera parte nos adentra a *Carta a mi padre* en cuanto a su estructura epistolar y qué implica para un testimonio utilizar este mecanismo literario, cómo es el acercamiento del lector al mismo y cuál es la posición del testimonio dentro de la academia y el canon literario.

En la cuarta y última parte de este trabajo se encuentra el análisis de lo que llamo las propuestas sociopolíticas de *Carta a mi padre*. ¿Qué implica “travestirse de hombre”, y qué nos dice esto sobre la configuración de la narrativa hecha por Echeverría? ¿De qué hablamos cuando se menciona que se es o no “una mujer completa”? ¿Por qué en el imaginario la transexualidad va de la mano de la heterosexualidad? Estas son las preguntas planteadas en este último apartado, las cuales surgieron a partir de una lectura a consciencia de *Carta a mi padre*, pues, como se verá, se trata de un testimonio que empatiza con su lector mientras lo educa en temas como la auto afirmación de la identidad, y desmantela prejuicios en torno a lo que es ser una mujer transexual con discapacidad en México.

I.1: El testimonio en Hispanoamérica

De acuerdo con Miguel Oviedo (Lima, Perú, 1934), el testimonio surge a mediados de los años sesenta como consecuencia de las profundas crisis sociales. El testimonio es un género híbrido: “una mezcla de reportaje periodístico, reflexión ensayística, investigación social, documento vivo y algunas cosas más”.¹⁰ Tuvo una función política como apoyo a los movimientos revolucionarios de Nicaragua y Cuba; al igual que en Argentina durante la dictadura, y en México debido a la censura en la prensa.

Para Oviedo, el testimonio otorga “un papel protagónico a los héroes anónimos, [pues] expresa un alto sentido popular y democrático. Resuelve además la tensión entre el lenguaje culto y popular trayendo al círculo de la literatura un rico sustrato que le era marginal”.¹¹ Oviedo ejemplifica para México con Elena Poniatowska (1932) y Carlos Monsiváis (1938-2010), y para el resto del continente con el argentino Rodolfo Walsh (1927-1977), el cubano Miguel Barnet (1940), pero menciona con reticencia a Rigoberta Menchú (1959), puesto que *Me llamo Rigoberta Menchú y así me nació la conciencia* (1983) no fue escrito por ella, sino transcrito por Elizabeth Burgos (Valencia, Venezuela 1941), una activista. Este testimonio ha estado en el centro de varias polémicas, primero, por la mediación de Burgos, y después por su “veracidad”, sobre si lo dicho por Rigoberta Menchú es “auténtico”, centrando la polémica en terrenos políticos e ideológicos.

La hispanista polaca Elzbieta Sklodowska retoma estas discusiones en su libro *Testimonio hispanoamericano. Historia, teórica, poética* (1992). Ahí, recuenta históricamente cómo los críticos se empeñaron en encasillar al testimonio en vez de celebrar

¹⁰ José Miguel Oviedo, *Historia de la literatura hispanoamericana. 4. Borges al presente*. Tomo II. Madrid, Alianza Editorial, 2012, p. 357.

¹¹ *Ibid.*, p. 358.

o hacer resaltar sus contradicciones e incluye en su estudio los llamados “testimonios mediatizados”, es decir, los transcritos por un editor, como es el caso del texto de Rigoberta Menchú, además de *Biografía de un cimarrón* de Barnet (1940). A diferencia de Oviedo, para Sklodowska no es una prioridad cuestionar la validez del término testimonio, “sino precisar nuestro entendimiento del mismo”.¹²

En el capítulo dos de su libro, Sklodowska despliega minuciosamente las opiniones de la crítica conforme el testimonio fue solidificándose como el género que es ahora. Varios estudiosos¹³ están de acuerdo en que las bases del Concurso Casa de las Américas de 1970 en Cuba funcionan como un punto de partida oficial para el testimonio latinoamericano, al igual que los textos críticos de Barnet.¹⁴ Ángel Rama fue uno de los principales promotores de la inclusión del testimonio en Casa de las Américas, puesto que en una reunión en 1969 sugirió que se estableciera “una colección en la cual una novela, un ensayo, la poesía, el cuento, dé testimonio de lo que está pasando en la América Latina y de lo que se está realizando”.¹⁵ Gracias a sus sugerencias, al año siguiente se añadió el testimonio como nueva categoría para el Concurso.

Tanto para Casa de las Américas como para Barnet, un testimonio precisaba un “protagonista ‘idóneo’, documentación fidedigna, calidad literaria y objetivo reivindicador”.¹⁶ Aunque Casa de las Américas no elabora una definición respecto a la calidad literaria, Achugar apunta que

el testimonio no implica una ausencia de “literatura” [...] es literatura pues circula como literatura. Pero además “literatura” no es identificable con ficción sino con

¹² Elzbieta Sklodowska, *Testimonio hispanoamericano...*, p. 5.

¹³ Hugo Achugar (Montevideo, 1944), George Yúdice (Nueva York, 1947), Ángel Rama (Montevideo, 1926 - Madrid, 1983) y Miguel Barnet (La Habana, 1940).

¹⁴ Elzbieta Sklodowska, *op. cit.*, p. 56.

¹⁵ Ángel Rama *apud* Roberto Fernández Retamar, “Ángel Rama y la Casa de las Américas” en *Revista Casa de las Américas*. La Habana, Fondo Editorial Casa de las Américas, 2019, no. 296-297, pp. 178-196.

¹⁶ Elzbieta Sklodowska, *op. cit.*, 57.

elaboración ideológico-formal y en ese sentido la casi totalidad de los testimonios (no el ur-text sino el testimonio final) han sido mediados por una formalización precisa. Formalización que varía y que puede ir desde el efecto de oralidad/verdad hasta llegar a recursos y estructuraciones propias de la narrativa de ficción más sofisticada. Formalización que puede incluir meras correcciones gramaticales o sintácticas o puede llegar al uso del “*flash back*”, ritmos, estribillos, comienzos “*in media res*”, y demás recursos heredados de la secular tradición narrativa y aún de la más reciente práctica narrativa del “Boom”.¹⁷

Otro aspecto que tomar en cuenta es el apoyo institucional del que goza el género. En el caso de Cuba, el testimonio fue fomentado por la revolución cubana,¹⁸ mientras que en Centroamérica careció de ese impulso.

Los críticos John Beverley y Zimmerman Marc en *Literature and Politics in the Central American Revolutions* (1990) registran testimonios guatemaltecos, salvadoreños y nicaragüenses para sustentar un cambio de paradigma narrativo, que ellos consideraron que ocurrió como resultado de la insurgencia popular de esos países.¹⁹ Tanto Zimmerman, Beverley —y otros como Gugelberger Georg— suponen que el testimonio ‘legítimo’ “tiene que ser producido desde una perspectiva marginal, subalterna”.²⁰

Beverley y Zimmerman definen al testimonio como

una narración de extensión de novela o novela corta (*nouvelle*), contada en primera persona por un narrador que es a la vez protagonista o testigo de los eventos relatados. La unidad de narración es la de una vida o de un episodio significativo (la experiencia de ser prisionero, por ejemplo). Puesto que en muchos casos el narrador es analfabeto, por lo general la producción del testimonio implica el registro y/o transcripción o edición del recuento oral por un interlocutor que suele ser periodista, escritor o activista social.²¹

¹⁷ Hugo Achugar, “Historias paralelas / Ejemplares: La historia y la voz del otro”, en *Revista de Crítica Literaria Latinoamericana*. Lima, Centro de Estudios Literarios Antonio Cornejo Polar, 1992, no. 36, p 68.

¹⁸ Elzbieta Sklodowska, *op. cit.*, 57.

¹⁹ *Apud*, Sklodowska, pp. 57-58.

²⁰ *Apud*, Sklodowska, p. 58.

²¹ Beverley y Zimmerman, *apud*, Sklodowska, p. 80.

Esta definición es limitante, pues hace referencia a un testimonio producido en condiciones muy específicas, de modo que excluye y califica a los producidos en otras condiciones como “ilegítimos”, menos auténticos, o de menor valor histórico o político.

Aunque se debe considerar que el enfoque de Beverley y Zimmerman se debe a sus estudios en Centroamérica, si nos atenemos a esta definición, entonces “el calificativo de testimonio no podría darse ni a una confesión de una víctima de violencia familiar que perteneciera a la clase media, ni a un relato de un intelectual victimizado por el sistema político”,²² ya que no cumplirían con las condiciones de “marginalidad” establecidas.

Cristina Dupláa (Barcelona, 1954) en *La voz testimonial en Montserrat Roig: estudio cultural de los textos* (1996), define al testimonio como “un mensaje, la mayoría de las veces verbal, que pretende *verificar* unos hechos ocurridos y vividos por un actor o actora-testigo que, por razones ideológicas, no han quedado recogidos en la historia colectiva de la humanidad”.²³ En una línea similar, George Yúdice (Nueva York, 1947), estudioso de las políticas culturales, define al testimonio como

una narración *auténtica*, contada por un *testigo* quien está movido hacia el *narratario* por la urgencia de la situación (por ejemplo: guerra, opresión, revolución, etc.). Con énfasis sobre el *discurso oral popular*, el testigo retrata su propia *experiencia* como *representativa* de una *memoria e identidad colectivas*. *La verdad* está invocada con el objeto de *denunciar* la situación de explotación y opresión o *exorcizar* y *corregir* la historia oficial.²⁴

A pesar de las diferencias entre las múltiples definiciones dadas, todas ellas resaltan el vínculo estrecho entre el testimonio, su objetivo político y la realidad histórica del país de origen del testigo.²⁵ Las variables y matices entre las definiciones se pueden explicar por el enfoque o testimonios que los críticos analizan al momento de realizar éstas.

²² Sklodowska, *op. cit.*, p. 80.

²³ Christina Dupláa, *apud*, Noemí Acedo Alonso, “El género testimonio...”, p. 64.

²⁴ George Yúdice, *apud*, Sklodowska, p. 85. (Énfasis en el original)

²⁵ Noemí Acedo Alonso, “El género testimonio...”, p. 64.

Ahora bien, este vínculo entre el testimonio y la realidad histórica del país está mediado irremediablemente por el lenguaje, por una estructura, una estética, y al ser el testimonio palabra escrita, a su vez transcrito (en la mayoría de los casos) de la palabra oral que expresa una realidad empírica, es comprensible tal proliferación de definiciones, límites y disputas entre quién es “auténtico” autor de qué.²⁶

Que el testimonio implique un discurso producido desde una perspectiva marginal, con un objetivo reivindicador y que vaya de la mano de objetivos políticos o revolucionarios, no es algo exclusivo del testimonio hispanoamericano. Sklodowska recalca varios ejemplos, como Henry Mayhew (1812-1887), *London Labour and the London Poor* (1851), un estudio sobre los inmigrantes campesinos polacos,²⁷ y hace mención también a los llamados “documentos humanos”, pertenecientes al ámbito de las ciencias sociales y escritos de acuerdo con la metodología de la Escuela de Chicago en los años veinte. Esta metodología produjo investigaciones sociológicas como *The Polish Peasant in Europe and America* (1918-20) de Florian Znaniecki (1882-1958) y William I. Thomas (1863-1947), al igual que *The Jack Roller: A Delinquent Boy's Own Story* (1930) de Clifford Robe Shaw (1895-1957).²⁸

Otros críticos, como Gustavo V. García, Renato Prada Oropeza, al igual que Juan A. Epple, Lucía Invernizzi Santa Cruz y Pamela María Smorkaloff, bajo la explicación evolucionista de los géneros, rastrean los antecedentes de los testimonios contemporáneos hasta las crónicas de Indias,²⁹ y también consideran como antecedentes textos coloniales.

²⁶ Sklodowska, *op. cit.*, p. 69.

²⁷ Sklodowska, *op. cit.*, p. 64.

²⁸ Sklodowska, *op. cit.*, pp. 64-65.

²⁹ Noemí Acedo Alonso, “El género testimonio...”, p. 54.

Si hablamos específicamente de la literatura mexicana, Julio Rodríguez-Luis en *El enfoque documental en la narrativa hispanoamericana. Estudio taxonómico* (1997) menciona como antecedentes del testimonio a *Yo, como Pobre* (1944) de Magdalena Mondragón (1913-1989): “una novela-reportaje sobre las condiciones de vida de la clase paupérrima en la Ciudad de México”,³⁰ y *Benita* (1940), “la autobiografía, también en estilo reportaje, de Benita Galeana, una mujer de origen campesino que llega a ser una militante comunista”.³¹

Ahora bien, en cuanto a las clasificaciones o tipologías que los críticos e investigadores han construido, si bien Sklodowska hace un análisis extenso del mismo, hay que mencionar que las tipologías más elaboradas y extensas parten

[d]el espectro que hay entre la historia y la ficción, es decir, en un extremo se situarían aquellos testimonios que apuestan por narrar lo que acontece al testigo en determinado contexto desde un grado cero de la escritura, y en el otro extremo se situarían las novelas testimoniales, en las que el estilo literario y la elaboración escrituraria es más evidente.³²

Beverley hace cuatro grandes clasificaciones: 1) el testimonio *sensu stricto*, b) la novela testimonial, c) las novelas pseudotestimoniales y d) formas “a caballo” entre el testimonio y la novela testimonial.³³ La novela testimonial se refiere a los textos donde el autor, o bien “ha inventado una historia que parece un testimonio o [...] ha reelaborado en profundidad, con objetivos explícitamente literarios [...] un material testimonial que ya no está presente sino como simulación”.³⁴ Beverly ejemplifica con *A sangre fría* (1966) del

³⁰ Julio Rodríguez-Luis, *apud* Sklodowska, *op. cit.*, p. 62.

³¹ *Idem*.

³² Noemí Acedo Alonso, *op. cit.*, p. 64.

³³ Beverley, *apud*, Sklodowska, p. 80.

³⁴ Beverley, “El margen al centro: sobre el testimonio (1989)” en *Testimonio: sobre la política de la verdad*, p. 35.

estadounidense Truman Capote (1924-1984) y con *Canción de Rachel* (1969) de cubano Miguel Barnet (1940).

Las llamadas novelas pseudotestimoniales se refieren a las que transforman “la forma narrativa surgida de la experiencia de un sujeto subalterno”³⁵ en una novela, como el caso de *El vampiro de la colonia Roma* de Luis Zapata (1979), cuyo texto está escrito de forma que aparenta ser la transcripción de una serie de entrevistas realizadas a un trabajador sexual homosexual. En cuanto a las formas “a caballo” o ambiguas, pone como ejemplo *Mujer en punto cero* (1975) de la escritora y activista política egipcia Nawal El Saadawi (1931).

La clasificación presentada por Sklodowska resulta más completa y clara respecto a los grados de mediación del testimonio, pues en un principio los divide en grupos: el primero está conformado por los testimonios inmediatos o directos, donde incluye los testimonios legales, el diario, las memorias y la autobiografía —las literaturas del yo—, además de otros discursos no ficticios como la biografía, la historia de vida, y la historiografía oral; el segundo grupo lo conforman los testimonios mediatos, es decir, los adaptados por un editor. En esta segunda categoría se cuentan los testimonios etnográficos, sociológicos e históricos, al igual que las novelas testimoniales y las novelas pseudo-testimoniales.³⁶

Para fines de este trabajo utilizaremos el término de Sklodowska de *testimonios mediatizados*, que considero caracteriza *Carta a mi padre*. Sklodowska define que los *testimonios mediatizados*

[...] consisten en una transcripción por un gestor (editor) de un discurso oral de otro sujeto (narrador, interlocutor, protagonista) y que intentan incorporar el acto ilocutorio de testimoniar —con frecuencia reivindicador y denunciador— dentro de un molde mimético-realista. Por realista entendemos un discurso que intenta ser correlato literario de la realidad a la vez que tiende a un grado máximo de verosimilitud. La ilusión referencial se construye en este caso gracias a la apoyadura *simultánea* en varios discursos no-ficticios, todos previamente utilizados por la

³⁵ *Idem.*

³⁶ Sklodowska, *op. cit.*, p. 98.

novela en sus sucesivas etapas de evolución (discurso legal, científico-positivista, antropológico).³⁷

Además de esto, se aclara que “el testimonio no funda su veracidad exclusivamente en la fetichización del documento escrito, sino en el recurso principal de la etnografía realista: la entrevista en cuanto registro de una experiencia vivida”.³⁸

Una vez establecido un marco crítico para el testimonio latinoamericano sobre las definiciones y clasificaciones generadas, *Carta a mi padre* cobrará sentido como caso dentro de las publicaciones mexicanas testimoniales.

I.2: Estudios y narrativas sobre la diversidad

Al buscar antecedentes de estudios que toquen el tema de la transexualidad en los registros de tesis de la Facultad de Filosofía y Letras de la UNAM, encontré que son nulos. Existen, sin embargo, tesis en la Universidad que abordan el tema desde áreas como la psicología, el derecho, el periodismo, la medicina, entre otros.

Los más abundantes son, sin duda, los de la rama de la psicología, y se remontan a los últimos diez años. En estas tesis el común es realizar un estudio, cuestionario o seguimiento a personas trans, con especial enfoque en las mujeres. Otros son más abiertos en cuanto a sus objetos de estudio, pues abarcan el amplio paraguas de la diversidad sexual (LGB).³⁹

Por su parte, las tesis de la Facultad de Filosofía y Letras de los últimos quince años, que hablan de la diversidad sexual como tema, se han enfocado en obras literarias de temática

³⁷ *Ibidem*, p. 100. Cursivas en el original.

³⁸ *Ibidem*, p. 101.

³⁹ Lesbianas, Gays y Bisexuales, respectivamente.

homosexual masculina, y en menor medida a la femenina.⁴⁰ Aunque tenemos autores mexicanos de renombre que se asumieron como homosexuales en su momento —el insigne caso de Salvador Novo— y otros que no —Xavier Villaurrutia—, los estudios respecto a ellos se han enfocado más a su labor periodística (en el caso del primero) o en la estructura poética o temática de su obra (en el caso del segundo).

Sí hay análisis sobre autores mexicanos más recientes, como Luis Zapata (Chilpancingo, 1951), que centran su atención en la figura del varón homosexual.⁴¹ Para fines de este trabajo, vale la pena mencionar la tesis de Martha Beatriz Flores Paniagua sobre Reinaldo Arenas (1943-1990), enfocada en *Antes de que anochezca* (1992). Los análisis respecto a Arenas toman en cuenta lo autobiográfico como elemento de análisis y no sólo como anécdota o contexto. Se analiza cómo construye una narrativa de sí mismo y qué mecanismos utiliza.⁴²

Hay pocos estudios en México dedicados a los escritores homosexuales, de ahí que destaque *México se escribe con J. Una historia de la cultura gay: edición corregida y aumentada*, de la cual, como lo indica su título, se publicó una segunda edición en 2018.⁴³

Pienso que este vacío en los análisis de testimonios en la carrera de Lengua y Literaturas Hispánicas se debe a que este tipo de textos no corresponden con la concepción formal de lo literario en la que se funda dicha licenciatura, dedicada mayormente al estudio de escritores canónicos, es decir, desde una visión que concibe a la literatura como un

⁴⁰ La única tesis que encontré al respecto es del 2016 de Cynthia Berenice Ruiz García acerca de la novela *Amora* de Rosamaría Roffiel.

⁴¹ Jesús Godínez Pazos, *Literatura y transgresión. Dos novelas con temática homosexual*. México, 2004. Tesis, UNAM, Facultad de Filosofía y Letras. 181 pp.

⁴² Martha Beatriz Flores Paniagua, *La retórica de la autobiografía en Antes de que anochezca*. México, 2004. Tesis, UNAM, Facultad de Filosofía y Letras. 118 pp.

⁴³ *México se escribe con J. Una historia de la cultura gay: edición corregida y aumentada*, coordinado por Michael K. Schuessler y Miguel Capistrán. 2a. ed., México, Debolsillo, 2018. 464 pp.

producto elevado de la lengua, despojado de cualquier contexto sociopolítico, y por lo tanto excluyente a todo aquel que no sea parte de una hegemonía masculina, blanca, judeocristiana y adulta. En el caso de *Carta a mi padre*, o los otros textos que a continuación serán descritos, sus fechas de publicación son muy recientes, lo cual contribuye a que poco se haya reflexionado acerca de ellos.

I.3: Obras mexicanas trans

Son escasas las obras mexicanas que pude rastrear sobre el tema de la transexualidad. Además de *Carta a mi padre*, —y por orden cronológico—, se encuentra *Para Nina. Un diario sobre la identidad sexual* (2009), escrito por Javier Malpica e ilustrado por Enrique Torralba.

Javier Malpica (Ciudad de México, 1965) es un dramaturgo y escritor que se ha dedicado principalmente a la literatura infantil y juvenil. En cuanto a la novela de *Para Nina*, publicada por primera vez en 2009 por Ediciones Naranja, carece de estudios críticos, a pesar de contar con dos reimpresiones. El libro de *Panorama de la literatura infantil y juvenil mexicana* (2014) de Juana Inés Dehesa,⁴⁴ cataloga dicha obra como “novela de iniciación”, centrando la iniciación como tema de la novela, es decir, el hecho que sus protagonistas atraviesan un proceso de maduración.⁴⁵ *Para Nina* se considera como Literatura Juvenil y en la contraportada hay un cintillo arriba donde se especifica que es “para jóvenes lectores”. A modo de resumen la novela trata la historia de una adolescente transexual de la Ciudad de

⁴⁴ Agradezco a Mariana Orihuela por proporcionarme esta información.

⁴⁵ A este tipo de novelas se les llama *Buildingsroman*, término alemán que significa “novela de formación o de educación”, “delimita a un tipo de relato en el que se narra la historia de un personaje a lo largo del complejo camino de su formación intelectual, moral o sentimental entre la juventud y la madurez.” Angelo Marchese y Joaquín Forradellas, *Diccionario de retórica, crítica y terminología literaria*. Barcelona, Ariel, 2013, p. 44.

México que escribe un diario dedicado a su abuela, Nina, y donde cuenta periodos de su infancia, los primeros pasos en su transición y la relación con su madre, hermana y amigos de escuela.

La siguiente obra se titula *Hola, soy Angie. Testimonio de una mujer transexual* (2011) escrita por Angie Rueda Castillo y editado por Arroba editores. El testimonio lo dirige a su lector y se propone “tocar la mente y el corazón de quien me lea [...] para que le ayude a entender nuestros sentires y nuestras razones, a respetar nuestros derechos y dignidad, y a aceptar la enorme riqueza que hay en la diversidad humana”.⁴⁶ Rueda se define a sí misma como una activista, académica, funcionaria de derechos humanos y translesbiana de la Ciudad de México. Es doctora en Ciencias Sociales por la Universidad Iberoamericana y promotora de los derechos humanos y la no discriminación de la población de la diversidad sexogenérica.⁴⁷

Por su parte, el libro de Juan Pablo Proal, *Vivir en el cuerpo equivocado* (2013), es un conjunto de relatos periodísticos con un ritmo ágil de lectura, aunque su estilo muchas veces tiende a provocar una fuerte impresión al lector o *shock* (como hablar de “meterse”, “consumir”, y “meter navaja” en un contexto médico) en vez de ser sensible y objetivo con las problemáticas que sufren la población a la que investiga. Además de esto, aunque las mujeres trans que son entrevistadas se refieren a sí mismas en femenino, el narrador insiste en hablar de ellas en masculino, una clara falta de respeto que tiene como referencia legitimar el discurso heteronormativo que se excusa en la visión “objetiva” de una mirada ajena, estigmatizadora y en ocasiones morbosa, aun si el autor no dio cuenta de esa intención.

⁴⁶ Angie Rueda Castillo, “Introducción”, en *Hola, soy Angie*, p. 5

⁴⁷ Angie Rueda Castillo, “Reflexiones críticas de una mujer translesbiana” en *Akntiendz* [en línea]. México, 6 de octubre, 2016. <www.akntiendz.com/?p=12458>. [Consulta: 20 de abril, 2018.]

Lo rescatable de la obra es la inclusión de los testimonios de trabajadoras sexuales trans en la Ciudad de México, pues ello da cuenta no sólo de su día a día, sino también de la corrupción tanto de las fuerzas policiales como del sistema penitenciario que permiten que los asesinatos de mujeres trans permanezcan impunes. Por último, me parece importante la labor de recopilación que realiza en cuanto a listar, en un apartado final, las organizaciones, activistas, médicos y abogados aliados a la causa trans.

Cuatro años después salieron a la luz cuatro publicaciones de distinto tipo, todas abarcan (unas más que otras) el tema trans. La primera de ellas es *Damas y adamados* (2017) del reportero Antonio Bertrán Rodríguez (Ciudad de México, 1966), que recopila conversaciones con distintas personas pertenecientes a la diversidad acerca de sus vidas, su despertar sexual y su activismo, según sea el caso.

Entre las personas entrevistadas se encuentra Sofía Guadarrama Collado (Guadalajara, Jalisco, 1976), primera escritora de México asumida públicamente como trans.⁴⁸ Su novela *Piso 931* (2006) fue su primer libro firmado con el nombre de Sofía en Ediciones B; a partir de ese año las reediciones de sus novelas se publican bajo el nombre de Sofía Guadarrama.

Otra entrevista que interesa aquí es la de Aletze Sebastián Estrada de la Rosa (Ciudad de México, 1992), un hombre trans. Es licenciado en Comunicación y Medios digitales y uno de los fundadores del portal de internet Hermanxs, enfocado a la población trans masculina, aliados y acompañantes.⁴⁹ Esta entrevista la considero un capítulo introductorio al mundo trans masculino, pues Estrada narra cómo fue percatándose de su identidad, su adolescencia

⁴⁸ Antonio Bertrán, *Damas y adamados*, p. 177.

⁴⁹ “Acerca de Hermanxs”, en *Hermanos* [en línea]. <www.hermanxs.com.mx>. [Consulta: 5 de noviembre, 2018.]

y su despertar sexual, y más tarde refiere los procedimientos médicos del tratamiento hormonal y su cambio legal de nombre.

La segunda publicación es *En el cuerpo correcto. El primer testimonio de una mujer trans en México* (2017) de Morganna Love, cantante mexicana de ópera que saltó a la fama con el documental *Made in Bangkok* (2015) del director Flavio Florencio (Buenos Aires, Argentina, 1979).⁵⁰ El texto de Morganna Love se encuentra en la misma situación de mediación que *Carta a mi padre: Libia Brenda Castro Rojano* (Puebla, 1974), cuentista, articulista y editora,⁵¹ fue la encargada de realizar la edición del libro. El texto es precedido por un prólogo de Fernanda Tapia, locutora y conductora del programa Diálogos en Confianza en el canal Once TV México. Dicho programa ha contado con numerosas emisiones dedicadas a la población trans de la Ciudad de México.⁵² En el prólogo, Tapia incita a leer *En el cuerpo correcto* por tres razones primordiales: por ser un libro interesante y entretenido, por mostrar “con el corazón en la mano” lo que vive en México una persona diferente, y por último, para prevenir esa misma discriminación y rechazo a las mujeres trans, que se traduce no sólo en falta de oportunidades laborales, sino también en el transfemicidio.

El texto de la cantante es contado, en su mayoría, en primera persona, a veces nombra en tercera persona a su yo del pasado, Saúl, y otras veces la voz autobiográfica es identificada como Samantha o Syrena. Nos narra su infancia en San Miguel Allende, Guanajuato, su despertar e inclinación artística por el canto, sus turbulentas relaciones amorosas, su

⁵⁰ Flavio Florencio, dir., *Made in Bangkok*, Act. Morganna Love. México / Tailandia / Alemania, Me Río de Janeiro Producciones / Cacerola Films / Surf films, 2015.

⁵¹ “Libia Brenda Castro” en *Enciclopedia de la Literatura en México* [en línea]. <www.elem.mx/autor/datos/107343>. [Consulta: 5 de noviembre, 2018.]

⁵² “Biografía” en *Fernanda Tapia* [en línea]. <www.fernandatapia.com/biografia>. [Consulta: 5 de noviembre, 2018.]

transición y su participación en Miss Internacional Queen en Bangkok, Tailandia, con el fin de obtener el dinero necesario para la cirugía de reasignación sexual.⁵³ Aunque, como ya hemos establecido en este trabajo, *En el cuerpo correcto* no es el primer testimonio de una persona trans en México como lo indica su subtítulo, sí es el primero en publicarse en una editorial comercial importante y no en una de difusión: Grijalbo.⁵⁴

Después se publicó el libro *Citlalli tiene tres abuelas* (2017), escrito por Silvia Susana Jácome (1954) y con ilustraciones de Meduscka. Este libro, al igual que *Para Nina...*, está orientado a un público juvenil, además de haber sido publicado también por el CONAPRED (Consejo Nacional para Prevenir la Discriminación), como lo fue *Carta a mi Padre*. Silvia Jácome (Ciudad de México, 21 de diciembre de 1954) es una mujer trans, licenciada en Comunicación por la Universidad Iberoamericana, y maestra en Educación Sexual por el Centro Integral en Sexualidad y Educación Sexual (CISES) de Xalapa, Veracruz.⁵⁵

Meduszcza es el nombre de un ilustrador que vive en la Ciudad de México, Licenciado en Diseño y Comunicación visual por la Universidad Nacional Autónoma de México. Es reconocido por su serie de ilustraciones “Santo Niño Marica”, que retoma la

⁵³ Marisa Iglesias, “Morgana y su lucha por el sueño de ser mujer”, en *Milenio* [en línea]. México, 28 de marzo, 2015. <www.milenio.com/cultura/Morgana-lucha-sueno-mujer_0_489551057.html>. [Consulta: 20 de abril, 2018.]

⁵⁴ Grijalbo es una parte importante de la historia editorial de nuestro país. Juan Grijalbo Serrés (1911-2002), exiliado español y naturalizado mexicano, comenzó a trabajar en el campo editorial en México en 1939 y, en 1962 en Barcelona, fundó Editorial Grijalbo. Destacó principalmente por haber publicado parte de la obra de Marx y Engels, así como haber publicado novelas de escritores mexicanos, tales como *Retrato hablado* (1975) de Luis Spota (1925-1985), *Días de combate* (1976) de Paco Ignacio Taibo II (1949), *El vampiro de la Colonia Roma* (1979) de Luis Zapata (1951), *La casa junto al río* (1983) de Elena Garro (1916-1998), *Tiempo de ladrones o La historia de Chucho el Roto* (1983) de Emilio Carbadillo (1925-2008) entre muchos otros. También publicó *best sellers* como *El padrino* (1969) del escritor norteamericano Mario Puzo (1920-1999). En 1989, la editorial se integró al grupo italiano Mondadori, ahora Penguin Random House. “Grijalbo” en *Me gusta leer México* [en línea]. <www.megustaleer.mx/editoriales/grijalbo/GRJ>. [Consulta: 5 de agosto, 2019.]

⁵⁵ “Silvia Jácome” en *Transburlesque* [en línea]. 2008. <www.transburlesque.com/quienes-somos/silvia-jacome>. [Consulta: 24 de abril, 2018.]

tradición del 2 de febrero de vestir a la figura del niño Jesús, dándole un giro al “travestir” a sus santos niños como muxe, o con atuendo de charrita, de sirena, de mariposa, entre otros.⁵⁶

La cuarta publicación del 2017 fue de Colectivo Editorial Pez en el Árbol,⁵⁷ que publicó *Poesía en transición* de Daniel Nizcub, considerado como el primer poemario de un hombre trans que se publica en México. Daniel Nizcub Vásquez Cerero (Ciudad de México, 1984) es licenciado en Ciencias y Técnicas de la Comunicación, editor, jefe de redacción y ha participado en talleres de género y producciones radiofónicas de defensa de territorios, derechos humanos, entre otros.

El poemario consta de diecisiete poemas donde se narra el miedo y el desconcierto de sentir una vida a medias: “He vivido respirando a medias, / con los pies cubiertos, / los ojos vendados / y siempre a la mitad”.⁵⁸ La voz poética considera que dentro de sí se ocultan dos personas, una cuyo corazón se hincha y se llena de vida y otra que solloza en los rincones.⁵⁹ Finalmente, en “Diálogo”, a pesar del miedo y las lágrimas, algo dentro le incita a caminar y cambiar. Lo que en un inicio fue una dualidad se disuelve en una unidad en construcción, donde cuerpo y espíritu son uno mismo.⁶⁰

⁵⁶ Es importante aclarar que hay entrevistas de 2016 donde Meduszcza se considera una mujer trans. Sin embargo, en la actualidad ha dejado de hablar de sí como tal, por lo cual opté por utilizar pronombres masculinos y hacer esta nota aclaratoria. Desde su cuenta pública de Twitter ha escrito de forma reciente su desdén por la teoría *queer*, el trans activismo, e incluso el feminismo, pues ahora se describe sólo como “pobre, comunista y maricón”, citando a Pedro Lemebel (1952-2015), artista y escritor chileno homosexual. Incluso ha publicado frases como “Las mujeres trans son hombres feminizados, supérenlo.” Véase Meduszcza (@Meduszcza). 22 de diciembre, 2019. [Tweet]. <<https://twitter.com/MEDUSCZKA/status/1208814334106841088>> [Consulta: 11 de marzo, 2020]; y “La negada infancia trans de meduszcza” en *Mezquita de mujeres* [en línea]. 2016. <www.mezquitademujeres.org/2016/05/05/la-negada-infancia-trans-de-meduszcza/>. [Consulta: 27 de julio, 2019.]

⁵⁷ El Colectivo Editorial Pez en el Árbol surgió en 2010 en Oaxaca como un proyecto autogestivo cuya misión es “colocar en las mesas de discusión las ideas de mujeres y hombres que creemos adonan a entender la completa realidad que vivimos”. Sus proyectos editoriales incluyen temas como el combate de la pobreza, feminismo, poesía en lenguas originarias, entre otros. “¿Quiénes somos?” en *Pez en el árbol* [en línea]. <www.pezenelarbol.wordpress.com/quienes-somos/>. [Consulta: 2 de junio, 2022.]

⁵⁸ Daniel Nizcub Vásquez Cerero, *Poesía en transición*, p. 15.

⁵⁹ *Ibid.*, “Dos”, p. 18

⁶⁰ “Tengo una tregua / en mi cuerpo. / Lo ves, / huele a mí. / Soy yo, / él lo sabe, / es él, / lo sé. / Somos uno”. *Ibid.*, “Tregua”, p. 33.

Además de este poemario, en el catálogo del Colectivo Editorial Pez en el Árbol se encuentran dos publicaciones importantes para esta recopilación: *Oaxaca-Trans. Historias de vida* (2020) y *Pido no ser yo* (2021), el segundo poemario de Daniel Nizcub Vásquez.

En 2019, Oaxaca se convirtió en el octavo estado en reformar su Código Civil para reconocer el cambio de nombre e identidad de género en el acta de nacimiento a través de un trámite administrativo. A pesar de ser un paso importante, resulta insuficiente hacia el acceso a espacios como las instituciones de salud, escuelas o empresas. Por ello, el propósito de *Oaxaca-Trans* es mostrar esas realidades que otros se niegan a voltear a ver⁶¹ y creer en un futuro donde “nadie tendrá miedo de nombrarse y existir”.⁶²

Oaxaca-Trans está compuesto por ocho historias de vida ubicadas en Oaxaca. Este libro incluye dos narraciones de mujeres trans, cuatro de hombres trans y dos entrevistas realizadas a aliados, en este caso, a una mamá de una persona trans y a la pareja de un hombre trans. Las historias de mujeres trans incluyen a Unice Dayami Méndez Ruiz (1991, Oaxaca), la primera persona trans en recibir su acta de nacimiento luego de las reformas constitucionales de 2019 en el estado, y a Ana Karen López Quintana (1973, Puerto de Salinas Cruz, Oaxaca), presidenta de Tamaulipas Diversidad Vihda Trans A. C. Las historias de hombres trans incluyen a Jonathan Lavariega (1995, Zaachila, Oaxaca), licenciado en Educación Primaria; a José Leonardo Flores Ballinas (1993, Oaxaca), técnico en soporte y mantenimiento de equipos de cómputo; a Jossiel Aran Bernardino Esteban (1995, Oaxaca), activista defensor de los derechos de la comunidad LGBTTI, y por último a Daniel Nizcub Vásquez, texto que escribió Sarah Möbius, feminista alemana y especialista en migración internacional. Por último, las historias de los aliados son dos. Primero está la historia de

⁶¹ Ana María Hernández Cárdenas y Nallely Guadalupe Tello Méndez, “Introducción” en *Oaxaca-Trans*, p. 10.

⁶² Nallely Guadalupe Tello Méndez y Daniel Nizcub Vásquez Cerrero, coord., *Oaxaca-Trans*, p. 8.

Mary y Xavi. María Natividad García Antonio es licenciada en psicología, tiene veintinueve años y es pareja de Xavier Gallardo Cosme, un hombre trans de treinta años. La segunda historia es la de Irasema Romero Vásquez, una médico pasante de 39 años, madre de una mujer trans de dieciocho.

Las historias incluidas en *Oaxaca-Trans* están marcadas por la discriminación, la violencia física y sexual, al igual que el odio hacia formas de ser hombre o mujer que se alejan de lo que dicta la sociedad. Tanto hombres como mujeres trans se han enfrentado al rechazo de su familia, pareja o amigos cercanos, y por eso la inclusión de las entrevistas de María García o de Irasema Romero son importantes; mediante su experiencia como testigos del proceso de transición de sus parejas o hijos, se puede apreciar que las personas trans no son las únicas que atraviesan por un cambio.

Tal como lo menciona María García, las personas aliadas también necesitan “aprender a valorar a la persona que está a tu lado”, porque “el hecho de que cambie su cara y todo eso, no quiere decir que la esencia que está dentro de él se transforme, sigue estando ahí”.⁶³ Este amor incondicional también se encuentra en la historia de Irasema Romero: “yo creo que si nosotros los trajimos al mundo tenemos que respetarlos, las cosas no se aceptan sólo se respetan, respétalo, ámalos, quíérellos como son [...] es lo que necesitan ellos, nuestro apoyo y nuestro amor incondicional, nada más”.⁶⁴

En cuanto a *Pido no ser yo* (2021), a pesar de ser el segundo poemario de Daniel Nizcub Vásquez, cronológicamente fue escrito antes que *Poesía en transición*. Esta recopilación de poemas abarca del 2003 al 2010, cuando su autor se encontraba en la

⁶³ *Ibid.*, p. 99.

⁶⁴ *Ibid.*, p. 112.

adolescencia. En estos poemas no hay una afirmación sobre la identidad, no aparece la palabra trans y la voz poética utiliza pronombres femeninos.

Aquí, la voz poética está en una encrucijada, pero la encrucijada parece ser el destino final. La duda, el desconcierto y el cuerpo aprisionado son una constante. Incluso la desaparición del cuerpo es deseable ante esta incertidumbre: “Anhele ser esencia / ya no quiero esta materia”.⁶⁵

¿Qué soy?, ¿quién soy?, son preguntas constantes. La desesperanza surge: “Me rindo. / Ya no quiero seguir andando”.⁶⁶ A diferencia de *Poesía en transición*, *Pido no ser yo* no ofrece una respuesta ni una resolución. No ofrece una definición de los problemas que atormentan a la voz poética, pero sí crea una convicción de que lo mejor es echar a andar sin miedo: “Es tiempo de luchar contra demonios / y escapar de las sombras. / Caminar sin miedo por la calle / y vivir por un instante eterno”.⁶⁷

En enero 2021, el sello Alfaguara Juvenil⁶⁸ publicó un libro de la actriz, *youtuber* e *influencer* Victoria Volkova (Ciudad de México, 1992) titulado *Victoria. Mi camino hacia el amor propio*. Volkova es conocida por documentar su transición en Youtube, por sus tutoriales de maquillaje y por ser la primera mujer trans en aparecer en la revista Playboy México, esto en noviembre de 2020.

⁶⁵ Daniel Nizcub Vásquez, *Pido no ser yo*, p. 19.

⁶⁶ *Ibid.*, p. 16.

⁶⁷ *Ibid.*, p. 33.

⁶⁸ El sello Alfaguara Infantil y Juvenil nació en 1977 como una división de Alfaguara, donde llegaron a publicar más de quinientos títulos y en la actualidad se encuentran autores clásicos como Michael Ende o Roald Dahl. En 2014 la editorial fue adquirida por el grupo editorial Penguin Random House. Alfaguara Infantil y Juvenil se define como “la editorial que acoge algunos de los más relevantes títulos de la literatura para lectores infantiles y jóvenes adultos.” “Alfaguara Infantil y Juvenil” en *Penguin Random House Grupo Editorial* [en línea]. <www.penguinrandomhousegrupoeeditorial.com/sello/alfaguara-infantil-y-juvenil/J>. [Consulta: 3 de abril, 2022.]

El libro se encuentra catalogado en la editorial dentro de la demografía juvenil, en la colección Influencer y en la sección de Autoconocimiento y salud. La razón de esta categorización, a diferencia del libro de Morganna Love, se debe a que Volkova tiene la intención de escribir historias de su vida que lleven a una lección o reflexión. No se trata de una autobiografía donde narra todos los sucesos de su vida, sino una selección de memorias cruciales que la incitaron a realizar un cambio y que pueden orientar a otras personas que se sienten perdidas o solas: “mi vida tiene sentido cuando puedo ayudar a otras personas a conectar con ellas mismas o ayudarlas a encontrar el amor propio.”⁶⁹

El texto inicia con los primeros recuerdos en la infancia, cuando Volkova nota que es diferente al resto y que se le castiga por sus comportamientos femeninos. Nos habla de su pubertad, de la pérdida de su papá y de sus fracasos amorosos. Pero más allá de estos acontecimientos, la autora nos habla de sus miedos, de su dificultad para aceptarse a sí misma como mujer trans, incluso después de haber realizado su transición. El libro de Volkova es importante por este aspecto, ya que a menudo se piensa que después de iniciar la transición no habrá ningún altibajo emocional; este libro nos muestra que no siempre es el caso.

La última obra de esta sección se titula *Memorias de la diversidad. Enlazando mentes y sentires* (2021) publicada por el Colectivo Castalia⁷⁰ en colaboración con el Programa Social Colectivos Culturales Comunitarios Ciudad de México 2021,⁷¹ de la Secretaría de

⁶⁹ Victoria Volkova, *Victoria. Mi camino hacia el amor propio*, p. 126

⁷⁰ Colectivo Castalia se define como una agrupación de personas trans dedicadas a la visibilidad de la comunidad trans, trans no binaria y queer, además de fomentar cambios culturales mediante actividades artísticas y asesoramiento psicológico. “Información” en *Colectivo Castalia* [en línea]. México, 4 de febrero, 2021. <www.facebook.com/ColectivoCastalia/about>. [Consulta: 17 de julio, 2022.]

⁷¹ El programa surgió en 2019 en la Secretaría de Cultura de la Ciudad de México para el desarrollo cultural comunitario a poblaciones vulneradas. El objetivo de dicho programa es garantizar el derecho a la cultura establecido en la Constitución Política de la Ciudad de México, ya que considera que la población vulnerable “carece de espacios dialogales de encuentro entre diferentes actores comunitarios para reconocer, discutir y atender temas comunes de su desarrollo humano y social”. “Aviso por el cual se da a conocer la convocatoria

Cultura de la Ciudad de México. El libro surgió como un taller con el propósito de proporcionar herramientas de autogestión emocional y autonarración. Este taller estuvo dirigido a la población trans, al igual que a la población aliada. Los resultados de dicho taller fueron veinte escritos, diez de personas trans y diez de personas aliadas. A diferencia de *Oaxaca-Trans*, en esta publicación participaron personas de todo el país y los textos no se limitaron a la autobiografía o relatos de vida; también se incluyeron cuentos y relatos cortos de ficción.

Dentro de los diez escritos trans, no solo hay voces de hombres y mujeres trans, sino también de personas no binarias y agénero. Estos textos abordan aspectos variados como la salud mental, las relaciones intrafamiliares, la autoestima, el suicidio, la infancia, la adolescencia, al igual que la disforia y la euforia de género.

Los escritos de los aliados incluyen en su mayoría a madres de personas trans, pero también a padres y hermanos. Las temáticas abordadas tienen que ver con un proceso de aprendizaje sobre qué significa ser una persona trans en una sociedad como la nuestra. También narran su proceso o su propio cambio al conocer que un integrante de la familia es trans, y cómo en ese momento las redes de apoyo entre familiares se vuelven importantes, pues en esos lugares pueden hablar de sus dudas, miedos e incertidumbres. *Memorias de la diversidad* es un libro que interpela a personas trans y no trans, pues en sus páginas ambas experiencias están plasmadas.

Este pequeño corpus de obras que toca el tema de la transexualidad en México no ha sido sencillo de conformar, pues la mayoría de los textos circula de mano en mano o de perfil

del programa social Colectivos Culturales Comunitarios Ciudad de México 2021” en *Gaceta Oficial de la Ciudad de México* [en línea]. México, 20 de enero, 2021. <www.cultura.cdmx.gob.mx/storage/app/media/Convocatoria_CCCCDMX_2021.pdf>. [Consulta: 17 de julio, 2022.]

virtual en perfil virtual; además, no han gozado de una difusión allende la Ciudad de México, las universidades o de los miembros de la propia comunidad trans que nos dedicamos a reunirlos. Sirva este capítulo como registro de su existencia.

II. Irina Layevska Echeverría Gaitán

Carta a mi padre. Testimonio de una persona transexual con discapacidad (2008) de Irina Layevska Echeverría (1964) llegó a mis manos en 2015, cuando yo tenía 22 años, mientras acudía al Seminario de Literatura Lésbica Gay en la Facultad de Filosofía y Letras, UNAM,⁷² impartido por Ernesto Reséndiz Oikión (Zamora, Michoacán, 1988) y César Cañedo (El Fuerte, Sinaloa, 1988). En la cuarta sesión del semestre 2015-2, el 28 de abril de 2015, tocó leer y discutir *Carta a mi padre*. Recuerdo que causó mucho impacto en los presentes, la mayoría hombres homosexuales, pero creo que este impacto se derivó más por la falta de contacto o conocimiento respecto a la transexualidad que por un verdadero disgusto hacia este invisibilizado sector de la población. Una invisibilidad que se vive en todos los aspectos, y en la palabra escrita también, por supuesto.

En este trabajo utilizaré el término transexual de acuerdo con la definición que formula la activista trans Julia Serano (Oakland, California, 1967) en su libro *Whipping Girl: A Transsexual Woman on Sexism and the Scapegoating of Femininity*⁷³ (2007), quien lo

⁷² El Seminario de Literatura Lésbica Gay de la Facultad de Filosofía y Letras, UNAM dio inicio el 13 de febrero de 2014. Las sesiones estaban a cargo de Ernesto Reséndiz Oikión y César Cañedo, quienes estudiaron en el mismo recinto. El profesor a cargo era el Maestro en Lingüística Hispánica Javier Cuétara, también coordinador de la Licenciatura en Lengua y Literaturas Hispánicas en ese año. El seminario se caracterizó por ser “un espacio abierto y plural para el debate, la crítica y el análisis de obras, así como la creación y difusión de contenidos sobre literaturas lésbica y gay”. “Acerca de”, en LLEGAS [en línea], México. <www.literaturalesbicagay.wordpress.com/acerca-de/>. [Consulta: 11 de marzo, 2020.]

⁷³ El título del libro hace alusión al término en inglés *scapegoat*; su traducción al español es ‘chivo expiatorio’, es decir, “persona a la que se atribuyen injustificadamente las culpas o las faltas de otros y se le hace pagarlas” (DEM). El subtítulo podemos traducirlo como “Sobre el sexismo y la condenación de la feminidad, por una mujer transexual”. Serano escribe que la razón para llamar a su libro *Whipping girl* es para enfatizar la manera en que la sociedad desprecia y convierte en chivo(a)s expiatorio(a)s a las personas que son femeninas, ya sean personas cis o transgénero. El libro no es una autobiografía, como se pudiera pensar a primera vista. En la primera parte, titulada “*Trans/Gender Theory*”, aclara y define los términos utilizados por la comunidad, tales como transgénero, transexual, cissexual, etcétera; también introduce al lector en lo que implica el proceso transitorio de una mujer trans. Hace un recorrido histórico breve en las comunidades de psiquiátricas, científicos de la salud y académicos interesados en la transexualidad femenina y en cuerpos masculinos. Por último propone nuevos conceptos para dismantelar el insistente y prevalente cissexismo en espacios académicos, en el activismo y en la sociedad.

describe como “cualquier persona que ya viva o esté trabajando para vivir como alguien distinto de su sexo asignado al nacer, sin importar qué procedimientos médicos haya tenido”.⁷⁴ Para abreviar la palabra transexual y todo lo que ello implica, utilizaré solamente la partícula ‘trans’.

La transexualidad en la literatura, en el papel, en lo escrito y sus formas de representarse, comenzó a llamar mi atención a raíz de mi propio proceso personal de transición,⁷⁵ por lo cual me dediqué a recopilar obras que hablaran del tema. En lo que respecta a esta sección, incluyo lo que he podido encontrar sobre la autora de *Carta a mi padre*, además de otras publicaciones respecto a ella.

II.1: Irina Echeverría

Irina Layevska Echeverría Gaitán nació en la Ciudad de México el 12 de octubre de 1964. Se describe como una mujer “rebelde, necia, de izquierda, progresista, feminista y socialista”.⁷⁶ Fue la primogénita de tres hermanas en una familia mexicana un tanto distinta al promedio en su época: sus padres eran militantes comunistas y se conocieron en una marcha en favor de la revolución cubana en julio de 1963. Yolanda Gaitán, su madre, fue

La segunda parte, “*Trans women, Femininity and Feminism*”, cuenta con diversos capítulos acerca de los términos populares asociados a la transexualidad, por ejemplo, el concepto de “sentirse en el cuerpo equivocado”. Serano además critica fuertemente a los movimientos y eventos feministas (específicamente The Michigan Womyn’s Music Festival) que excluyen explícitamente a las mujeres trans pero aceptan a los hombres trans bajo el pretexto de ser lugares para “mujeres que nacieron mujeres”, al igual que una crítica a los movimientos *Queer*, Trans y gay/lésbicos que se adhieren, ya sea a la noción de género como algo que proviene únicamente de la naturaleza (algo con lo que se nace), y los que apoyan la noción de crianza (algo que se llega a ser), ya que cualquier extremo de este debate perjudica enormemente a la población transexual.

⁷⁴ “anyone who is currently, or is working toward, living as a member of the sex other than the one they were assigned at birth, regardless of what procedures they may have had”. Julia Serano, *Whipping Girl*, p. 31 (Todas las traducciones del texto de Julia Serano en este trabajo son mías).

⁷⁵ Llamo transición al proceso activo de transitar o caminar hacia el género con el que uno se autodefine, pero no en referencia a un procedimiento médico en particular.

⁷⁶ Geovana Royacelli, “Soy rebelde, necia, progresista”, en *El Universal* [en línea], secc. Metrópoli. México, 31 de octubre, 2013. <www.archivo.eluniversal.com.mx/ciudad-metropoli/2013/impreso/-8220soy-rebelde-necia-progresista-8221-119612.html>. [Consulta: 20 de abril, 2018.]

miembro del Partido Comunista Mexicano (PCM) y trabajó para el partido de 1962 a 1968. Su padre, Rodolfo Echeverría Martínez,⁷⁷ también era miembro del partido en aquellos años y fue uno de los presos políticos encarcelados en el Palacio de Lecumberri por participar en los movimientos estudiantiles de 1968.⁷⁸ Estuvo allí durante tres años junto con otros miembros del PCM, entre ellos Gilberto Rincón Gallardo, quien más tarde formaría parte del Partido Socialista Unificado de México (PSUM), y luego del Partido Mexicano Socialista (PMS), antecedente del actual Partido de la Revolución Democrática (PRD).⁷⁹

Desde muy pequeña comenzó a tener manifestaciones de una enfermedad que los doctores eran incapaces de identificar, y una cirugía innecesaria a los tres años la dejó con la imposibilidad de caminar por sí sola más adelante. Transcurrió gran parte de su infancia en compañía de enfermeras y doctores en hospitales, tanto de México como de Rumania o Cuba, en el peregrinar en busca de un diagnóstico. Desde los 18 años utiliza una silla de ruedas para desplazarse, y no fue sino hasta el 2002 que la enfermedad fue identificada como una esclerosis múltiple atípica, pues ésta permanece “dormida” durante años sin presentar nuevos síntomas para luego resurgir.⁸⁰

⁷⁷ Rodolfo Echeverría Martínez nació en Tijuana el 15 de marzo de 1935. En 1956 viajó a la Ciudad de México para estudiar, donde en 1959 ingresó a la UNAM y un año después, en 1960, ingresó al Partido Comunista Mexicano. Allí militó hasta 1981, cuando se fusionó en el Partido Socialista Unificado de México (PSUM). Estudió de 1967 a 1967 en la Escuela de Cuadros del Partido Comunista en Moscú. Durante 1969 a 1972 estuvo en la cárcel de Lecumberri por participar en el movimiento estudiantil de 1968. Durante su militancia en el PCM, escaló en la jerarquía del partido y trabajó como secretario particular de Arnoldo Martínez Verdugo, quien fuera el secretario general del PCM. Después de salir de la cárcel fue miembro del Comité Central hasta su salida en 1981.

Echeverría Martínez, Rodolfo, “1968: Conspiración comunista” en *Imaginatta* [en línea], secc. Especial. México, UNAM-FCE, 2018, núm. 10. <www.imaginatta.unam.mx/index.php/revista/article/view/12>. [Consulta: 20 de julio, 2022.]

⁷⁸ Robert Franco, “Irina Layevska Echeverría Gaitán, Disability Politics...”, p. 80.

⁷⁹ “Rincón Gallardo, Gilberto - Biografías de personas relacionadas con la Discriminación en general” en *Conapred* [en línea], México. <www.conapred.org.mx/index.php?contenido=pagina&id=468&id_opcion=38&op=51>. [Consulta: 27 de julio, 2019.]

⁸⁰ Enoé Margarita Uranga Muñoz, “Irina y Nelly: La suprema felicidad de la vida es saber que eres amado por ti mismo”, en *Retratos de familias*, p. 99

Debido a la militancia de sus padres, Echeverría creció y vivió etapas de persecución, clandestinidad y pobreza, además de la marginación por parte de sus compañeros de escuela al saber de la orientación política de sus padres,⁸¹ que adoptó como suya al crecer. La discriminación también surgía por su particular forma de caminar o por el uso de aparatos ortopédicos.

La semilla de la militancia tomó forma cuando, en la secundaria, un compañero le comentó que se parecía al *Che* Guevara, por lo cual ella adoptó esta máscara o disfraz que incluía la barba, la boina y la ropa verde olivo característica de la figura del cubano. Formó parte de una brigada de alfabetización en Nicaragua en 1984 (condecorada por el Frente Sandinista de Liberación Nacional); participó en el Partido Socialista Unificado de México (PSUM); luego en el Partido Revolucionario de los Trabajadores (PRT), y gracias a estas experiencias en 1991 estuvo involucrada en la creación de la Promotora de Solidaridad Va por Cuba, cuyo objetivo era la donación de petróleo a la isla, que en ese momento era atravesada por una crisis económica conocida como “Período especial”.⁸²

Echeverría conoce a Nérida Reyes en 1992 en las reuniones del PRT. Echeverría, de 30 años, se casa con Reyes en Cuba como un acto de solidaridad para aquel país.⁸³ A principios del nuevo milenio la esclerosis múltiple atípica avanzó, y en 2001 los doctores diagnosticaron que perdería la vista. Viajó a Cuba, donde le confirmaron el diagnóstico y le dieron tres años antes de quedar ciega. En ese país Echeverría “se quita el disfraz” del *Che* y regresa a México.⁸⁴ Intentó suicidarse arrojándose al Canal de Chalco, pero su esposa la

⁸¹ *Ibid.*, p. 100.

⁸² June Fernández, “La revolucionaria que se travestía del Che” en *Pikara Magazine* [en línea], secc. Entrevista. España, 23 de febrero, 2015. <www.pikaramagazine.com/2015/02/la-revolucionaria-que-se-travestia-del-che/>. [Consulta: 20 de abril, 2018.]

⁸³ Irina Layevska Echeverría, *Carta a mi padre*, p. 43

⁸⁴ June Fernández, *op. cit.*

detuvo.⁸⁵ En ese mismo año, a los 37 años, Echeverría comienza a nombrarse ante otras personas como Irina e inicia su transición.

En esta travesía, si bien a la fecha no ha perdido la vista totalmente, sí perdió el apoyo de toda su familia directa, de 90% de las personas cercanas políticamente hablando,⁸⁶ y también afirma que después de su transición de 2001, fue expulsada del Ejército Zapatista de Liberación Nacional (EZLN) bajo el argumento de que “si traicionaba a su género también podía traicionar al proyecto”.⁸⁷

En septiembre de 2008, a la muerte de Gilberto Rincón Gallardo, Echeverría fue candidata para presidir el CONAPRED. Aunque era respaldada por activistas y líderes importantes que firmaron una carta, ella cree que no le otorgaron el cargo por su perfil de izquierda, además de que defendió los matrimonios homosexuales durante su candidatura.⁸⁸ En el 2013 también fue aspirante a ocupar el puesto de presidente de consejo de la Comisión de Derechos Humanos del Distrito Federal (CDHDF).⁸⁹ En la actualidad Echeverría continúa con su labor como asesora, educadora y defensora de la igualdad de género y la diversidad sexual.

⁸⁵ Irina Layevska Echeverría, *op. cit.*, p. 53.

⁸⁶ June Fernández, *op. cit.*

⁸⁷ *Idem.* En la actualidad, el EZLN tiene personas trans como miembros, como es el caso de Marijose, indígena tojolabal trans que forma parte de la delegación zapatista que zarpó rumbo a Europa a principios de mayo de 2021. Orsetta Bellani, “El desembarco zapatista en Europa, una “inyección” para las organizaciones en lucha” en *Pikara Magazine* [en línea], secc. Crónica. Planeta, 16 de junio, 2021. <www.pikaramagazine.com/2021/06/el-desembarco-zapatista-en-europa-una-inyeccion-para-las-organizaciones-en-lucha/>. [Consulta: 27 de junio, 2021.]

⁸⁸ Juan Pablo Proal, *Vivir en el cuerpo equivocado*, p. 97

⁸⁹ Geovana Royacelli, *op. cit.*

II.2: *Carta a mi padre* y otras publicaciones respecto a Irina

Al comenzar la investigación de *Carta a mi padre*, encontré que poco se había dicho o escrito al respecto. Es importante aclarar que, si bien Irina Echeverría aparece como la autora de *Carta a mi padre*, en la hoja legal se da crédito a Lourdes Díaz por realizar la entrevista y la “adaptación literaria”, una cuestión de la que hablaremos más adelante.

Habiéndose publicado en 2008, no fue sino hasta el 2013 que apareció el periodista Juan Pablo Proal Mantilla (Puebla, 1983) e incluyó a Echeverría en un pequeño apartado titulado “El Ché” en el capítulo cuarto de su libro *Vivir en el cuerpo equivocado*. La sección es poco más que un recuento de lo mismo que ella narra en *Carta a mi padre*, salvo por algunos datos biográficos más, y con la diferencia de estar narrado en tercera persona. Se resalta cómo debió de sentirse Nérida Reyes, su esposa, ante la noticia de que su pareja era mujer.

Echeverría también brindó su testimonio para la publicación *Retratos de familias* (2012)⁹⁰ de la Cámara de Diputados del Congreso de la Unión, LXI Legislatura, aunque me atrevo a decir que su difusión fue mínima. Sólo pude encontrar una noticia publicada por el

⁹⁰ *Retratos de familias* fue un libro con un tiro de mil ejemplares que se publicó en conjunto de la Comisión Especial para la Familia y el Comité del Centro de Estudios para el Adelanto de las Mujeres y la Equidad de Género de la LXI Legislatura de la Cámara de Diputados del Congreso de la Unión. Tanto en la Comisión como en el Comité estuvo presente la diputada Enoé Uranga, en el primero como secretaria y en el segundo como integrante. Este libro surgió en un clima político particular, ya que antes del 2009, solo existía la Ley de Sociedades de Convivencia del Distrito Federal, que otorgaba reconocimiento legal a los hogares conformados por miembros sin parentesco sanguíneo o por afinidad entre adultos de cualquier género. Esta unión civil no era reconocida como un matrimonio legalmente, por lo cual no se compartía la tutela de los hijos, no se podía adoptar, ni se otorgaba a la pareja el derecho del seguro social. Estas dificultades hicieron que activistas como Antonio Medina Trejo —quien junto con su pareja, Jorge Cerpa Velázquez, fueron la primera pareja gay en hacer pública su unión civil en México de 2007—, impulsaran la Ley de Matrimonio Igualitario, aprobada en 2009 por la Asamblea Legislativa del Distrito Federal. Para 2012, año de publicación de este libro, la conversación en torno al matrimonio igualitario en el país seguía fresca, y los esfuerzos por el reconocimiento a nivel federal continuaban. El libro se compone de doce historias de familias que retratan la diversidad que engloba tal concepto, como es el caso de la familia de Echeverría, pero también familias que no están compuestas por un papá y una mamá, sino solo por la mamá, abuela e hijos, o casos de adopción, familias homoparentales, y que busca reflejar la realidad de las familias mexicanas de la actualidad.

sitio *online* del CONAPRED del 24 de agosto de 2012 en referencia al libro y donde destacaron que se incluían distintos ejemplos de cómo estaba construida una familia, pero que finalmente el hilo conductor de todas ellas era la solidaridad y el amor.⁹¹ De acuerdo con la misma noticia, la publicación estuvo a cargo de Enoé Margarita Uranga Muñoz (1963),⁹² diputada federal electa, vía plurinominal, por la cuarta circunscripción (Distrito Federal, Morelos, Puebla, Tlaxcala y Guerrero) durante el periodo 2009-2012 por el PRD. Enoé Uranga es feminista y militante en el movimiento LGBTTTI; presentó en 2001 la primera iniciativa de Ley de Sociedad de Convivencia en la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, pero ésta fue bloqueada por los demás partidos.⁹³

La historia de Echeverría obtuvo una mayor cobertura mediática gracias al documental mexicano *Morir de pie* (2010)⁹⁴ de la periodista Jacaranda Correa, que retrata su historia. El documental ganó el premio a Mejor Largometraje Mexicano Documental en el Festival Internacional de Cine en Guadalajara 2011⁹⁵ y participó también en festivales

⁹¹ NotieSe, “Presentan en Cámara de Diputados libro que muestra diversidad familiar”, en *CONAPRED* [en línea], secc. Noticias. México, 24 de agosto, 2012. <www.conapred.org.mx/index.php?contenido=noticias&id=2782&id_opcion=&op=447> [Consulta: 20 de abril, 2018.]

⁹² “Uranga Muñoz, Enoé Margarita por la LXI Legislatura” en Sistema de información legislativa [en línea]. <www.sil.gobernacion.gob.mx/Librerias/pp_PerfilLegislador.php?Referencia=6909857>. [Consulta: 20 de abril, 2018].

⁹³ Gladis Torrez Ruiz, “Enoé Uranga, hasta hoy la única diputada feminista confirmada” en *Comunicación e Información de la Mujer* [en línea], secc. Especial Elecciones 2009. México, 7 de julio, 2009. <www.cimacnoticias.com.mx/node/44639>. [Consulta: 31 de julio, 2019.]

⁹⁴ Jacaranda Correa, dir., *Morir de pie*. Act. de Irina Layevska Echeverría Gaitán y Nérida Reyes. México, Mediam9 / Martfilms / FOPROCINE, 2011.

⁹⁵ El jurado de esta categoría fue “Leire Fernández (Cuba), periodista, filóloga, hispanista y dramaturga; Ana Paula Pereira (España), guionista, profesora y periodista de investigación, y Enzo Segre (Italia), doctor en filosofía.” “Luminarias que iluminan” en *Milenio Jalisco* [en línea], secc. Ocio. México, viernes 25 de marzo, 2011, p. 11. <www.issuu.com/ocioenlinea/docs/ocio_706_-_fig_26>. [Consulta: 12 de agosto, 2019.] También obtuvo el premio a Mejor obra realizada por una mujer del IV Festival de Cine Invisible Filme Sozialak Bilbao, España 2012; premio del jurado joven a la Mejor película del 10th Vancouver Latin American Film Festival, Canadá 2012; mención especial del jurado de largometraje documental del XV International Film Festival Cine Las Américas, Estados Unidos de América 2012; mención honorífica en la categoría Movimientos sociales y Organización ciudadana del VII Encuentro Hispanoamericano de Cine y Video Documental Independiente (Contra el Silencio Todas las Voces), México 2012; y Mejor documental mexicano del Festival Internacional de Cine Guanajuato, México 2011. “Morir de pie (2011) en *El séptimo arte* [en línea]. <www.elseptimoarte.net/peliculas/morir-de-pie-8608.html>. [Consulta: 12 de agosto, 2019.]

internacionales, donde ganó otros premios. En el momento en que este trabajo está siendo realizado, se puede ver *Morir de pie* en la página Filmlatino.mx al suscribirse.⁹⁶

Por último, se encuentra el artículo del historiador Robert Franco titulado “Irina Layevska Echeverría Gaitán, Disability Politics, and Transgendering the New Man in Mexico, 1964–2001” publicado en enero 2020.⁹⁷ Franco realiza una extensa investigación de la vida de Echeverría enfocándose en su vida como activista y miembro de varios partidos políticos para examinar cómo los miembros de la izquierda mexicana se apropiaron del discurso del “hombre nuevo” del Che Guevara. Franco sostiene que las personas que fueron excluidas de la militancia heteronormativa y capacitista utilizaron aspectos futuristas y universales del concepto del “hombre nuevo” para rechazar las ideas excluyentes de la izquierda política, pues dicho concepto les otorgó un discurso con el que construyeron una identidad militante inclusiva.⁹⁸

⁹⁶ “Morir de pie” en *Filmlatino* [en línea]. <www.filmlatino.mx/pelicula/morir-de-pie>. [Consulta: 20 de abril, 2018]. En la sección de comentarios de la película se encuentra este comentario realizado por el perfil titulado layevska, que vale la pena incluir aquí: “Soy la protagonista de este documental. Me interesa hacer del conocimiento del público la terrible experiencia que fue y ha sido brindarle mi historia a Jacaranda Correa. El incumplimiento de acuerdos y su voracidad, ha dado por resultado que ningún premio, a pesar de ser varios, hayan pasado por mis manos, ni siquiera una pequeña parte de los que han sido en efectivo. El material videográfico que le proporcionamos no fue incluido en los créditos, tampoco me entregó la copia digital del mismo, como fue el acuerdo. La sección de créditos, al final del filme, está llena de errores ortográficos y de imprecisiones, a pesar de haberle proporcionado una fe de erratas previas a la edición final. Jacaranda Correa ahora es una cineasta, al contar mi vida se lanzó al estrellato, mientras yo, ni siquiera tengo una copia de *Morir de pie*.”

⁹⁷ Gracias a Robert Franco por proporcionarme una copia de su artículo.

⁹⁸ Robert Franco, “Irina Layevska Echeverría Gaitán, Disability Politics...”, p. 76.

III. *Carta a mi padre*: estructura epistolar del testimonio

De acuerdo con Alfonso Reyes, el término “epístola” se reserva a las composiciones en verso y “carta” a las realizadas en prosa.⁹⁹ Sin embargo, para efectos de este trabajo, utilizaremos ambos como sinónimos, independientemente de su forma en verso o prosa.

III.1 Antecedentes

De la antigua Grecia, se tiene registro de Demetrio Faléreo, retórico y primer estudioso del género, y que clasificó a la epístola en veinte tipos: amistosa, recomendatoria, censoria, reprobatoria, castigatoria, admonitoria, amenazatoria, vituperatoria, laudatoria, persuasoria, rogatoria, etcétera.¹⁰⁰

Sin embargo, la obra más famosa al respecto es *Epistola ad Pisones*, mejor conocida como *Arte poética*, del poeta Horacio, puesto que los humanistas la consideraron esencial al utilizar la carta como medio para comunicar sus preocupaciones culturales.¹⁰¹

Entre los latinos, tanto Cicerón, como Plinio y Séneca escribieron cartas de diversa índole. Cicerón fue considerado por los renacentistas como gran modelo a seguir en cuanto a estilo. Destacan sus *Epistulae ad familiares*, cartas reunidas de contenido mayormente político y sobre su vida familiar. La correspondencia de Plinio el Joven ha sido muy útil para conocer sobre la vida, arquitectura, arte, y organización política de Roma. También se destaca la carta a Tácito, donde describe la erupción del monte Vesubio y la muerte de su tío.¹⁰²

⁹⁹ Alfonso Reyes, “Estudio preliminar” en *Literatura epistolar*. España, CONACULTA-Océano, 1993, p. XI.

¹⁰⁰ *Ibid.*, p. XVIII.

¹⁰¹ Miriam Álvarez, “El discurso epistolar”, en *Tipos de escrito III: Epistolar...*, p. 21.

¹⁰² Julián González Fernández, “Introducción”, en Plinio, el joven, *Cartas*. Introducción, traducción y notas de Julián González Fernández. Madrid, Gredos, 2005, p. 37.

Séneca escribió las *Epistulae Morales ad Lucilium* en los últimos años de su vida. El contenido de éstas se relaciona con la filosofía estoica.

Durante la Edad Media la producción de cartas incrementó, “y muchos manuales de retórica se escribían en forma epistolar, como los *Conseils sur l’art d’écrire* del moderno Gustave Lanson, que se suponen dirigidos a una mujer, o los populares manualitos de Salomón Reinach sobre la enseñanza del griego, el latín, el francés, la historia de la filosofía.”¹⁰³ Estos manuales pueden ser considerados como los antecedentes de los modelos de cartas para asuntos diversos. “De suerte que, durante los siglos medievales, puede por mucho afirmarse que la epistolografía absorbió la herencia de la antigua retórica”.¹⁰⁴

El humanista y filósofo Erasmo de Rotterdam (1466-1536) se dedicó a “editar” sus cartas para publicarlas.¹⁰⁵ “Y más aún, Erasmo colaboró en la larga tradición teórica sobre epistolografía en su tratado *De conscribendis epistolis* (Arte de escribir cartas, 1522)”.¹⁰⁶ Estos manuales, que en siglos posteriores continuaron produciéndose, ayudaron a la formación lectora de epistolarios a los ciudadanos de a pie.

Ya en el siglo XX, el poeta alemán Rainer Maria Rilke (1875-1926) intercambió correspondencia con un joven, Franz Xaver Kappus, de la cual diez cartas fueron publicadas en *Cartas a un joven poeta* (1929). En ellas Rilke expone su visión sobre la creación poética y artística, al igual que ideales del amor y la vida. Mario Vargas Llosa (Perú, 1936) claramente homenajea a Rilke con la publicación de *Cartas a un joven novelista* (1997),

¹⁰³ Alfonso Reyes, *op. cit.*, p. XIX-XX.

¹⁰⁴ Alfonso Reyes, *op. cit.*, p. XIX-XX.

¹⁰⁵ Mariana Ozuna Castañeda, “Epistolaridad del ensayo, ensayismo de la epístola” en *El ensayo en diálogo. Volumen 1*, coordinado por Liliana Weinberg. México, Centro de Investigaciones sobre América Latina y el Caribe, 2017, p. 270.

¹⁰⁶ *Idem.*

donde escribe una especie de manual de cómo se escribe una novela y qué aspectos técnicos han de tomarse en cuenta.

Sin embargo, hay que hacer mención especial de *Carta al padre* (1952) de Franz Kafka (Praga, 1883–Austria, 1924). Kafka fue diagnosticado con tuberculosis en 1917. Dos años después de eso escribió la carta, “cuyo hilo conductor es la historia de las relaciones entre padre e hijo y las consecuencias de esas relaciones en la formación física, sexual, psicológica religiosa y social del segundo”.¹⁰⁷

La filóloga y traductora española Carmen Gauger (Cartagena, 1937) ha considerado *Carta al padre* como una misiva que por desgracia nunca llegó a su destinatario pretendido: “Kafka *quería* que su padre leyera la carta, es más, la escribió con la única e inmediata intención de hacérsela llegar y de iniciar así un cierto proceso de reconciliación con él. Su contenido no podía ser entonces puro producto de la imaginación de su autor”.¹⁰⁸

Por el contrario, Nora Catelli argumenta que es más un ejercicio de Kafka para cultivar el género epistolar que una carta que pretendiera llegar a manos del progenitor. El escritor trabajó en el texto arduamente, transcribió, corrigió y reescribió borradores de esta: “no es ficción, pero sí artificio”.¹⁰⁹ Es decir, que la carta funciona como una “especie de prueba de artista del género de la epístola clásica, que él conocía bien”.¹¹⁰

¹⁰⁷ Nora Catelli, “Pruebas de haber vivido. Los Diarios y la Carta al padre de Franz Kafka como límites de la autobiografía” en *Kafka en las dos orillas. Antología de la recepción crítica española e hispanoamericana*, coordinación por Elisa Martínez Salazar y Julieta Yelin. Madrid, Prensas de la Universidad de Zaragoza, 2013, pp. 341-360.

¹⁰⁸ Carmen Gauger, “Introducción”, en Franz Kafka, *Carta al padre y otros escritos*. Madrid, Alianza, 2016, p. 12. (Cursivas en el original)

¹⁰⁹ *Idem.*

¹¹⁰ *Idem.*

III.2. Características

El rasgo primordial de la carta es permitir la comunicación entre un *yo*, el emisor, y un *tú*, el receptor, que está ausente. “Se trata, por tanto, de una ‘conversación’ retardada, pues el *yo* que escribe una carta, espera, en la mayoría de los casos, una contestación. Y es que la carta presupone la existencia de una segunda persona, pero en la lejanía”.¹¹¹ Alfonso Reyes describe a la carta como “esas conversaciones de la mesa de al lado, cuando el que habla esfuerza la voz para que, además del que come en su compañía, lo escuchen los demás”.¹¹²

¿Qué tipo de mensaje o información transmiten las cartas? Debido a su carácter personal, la carta es utilizada como medio para expresar ideas íntimas, sentimientos, “propósitos, deseos, que se estiman lo esencial a conocer, aspirar, esclarecer, confesar”.¹¹³ Si se trata de epistolarios, hay una suerte de debates entre emisor y receptor. “Sin embargo, su objetivo no es argumentativo, sino de vinculación, de comunicación interpersonal, la carta des-aleja a los interlocutores”.¹¹⁴ Además de esto, al ser de carácter escrito, la carta huye de la ambigüedad del lenguaje oral.¹¹⁵

En cuanto a los lectores de cartas y epistolarios, su interés recae en conocer una perspectiva personal e íntima de los autores que es ajena a ellos y la lectura de dichas cartas los acerca. Tal como menciona Mariana Ozuna, “leer las palabras de otros, su mirada, sus devaneos, sus ideas, opiniones y vivencias sobre la contemporaneidad es parte del perfil del lector de cartas, lo privado se vuelve público, y lo público, el acontecer, se somete a lo privado en la escritura”.¹¹⁶

¹¹¹ Miriam Álvarez, “El discurso epistolar”, en *Tipos de escrito III: Epistolar...*, p. 11.

¹¹² Alfonso Reyes, *op. cit.*, p. XIV.

¹¹³ Armando Roa R., “Prólogo” en *Cartas a la juventud*. Selección y notas de Armando Roa Vial. Santiago de Chile, Editorial Universitaria, 1993, p. 11.

¹¹⁴ Mariana Ozuna Castañeda, *op. cit.*, p. 278.

¹¹⁵ Armando Roa R., *op. cit.*, p. 12.

¹¹⁶ Mariana Ozuna Castañeda, *op. cit.*, 276.

III.3. La forma epistolar de *Carta a mi padre*

El testimonio de Echeverría puede leerse y analizarse desde diversos aspectos: partir de su forma o de la estructura que tiene su testimonio. En este sentido, “la retórica consideraba dos dimensiones primordiales en cualquier discurso, *res* y *verba*, es decir, el asunto del discurso y la forma verbal del discurso”.¹¹⁷ Así pues, siguiendo las características de la carta mencionadas en el apartado anterior, se trazará una aproximación hacia la forma epistolar de *Carta a mi padre*.

A pesar de que el título sugiere una carta, cabría aclarar que se trata de un testimonio que utiliza el mecanismo literario de la epístola para lograr un mayor acercamiento al lector. Una de las razones para utilizar a la epístola y no otro recurso se debe a que ésta fue “vía casi exclusiva durante mucho tiempo para la manifestación de la individualidad”.¹¹⁸ Tal como lo dice el título, *Carta a mi padre*, se tiene un remitente, un yo, Irina Echeverría, y un destinatario, su padre. Mediante la carta y en las entrevistas que ofrece, se sabe que la relación con él casi siempre fue distante, fría y por momentos violenta.

A lo largo de la extensa carta, Echeverría interpela a su padre en múltiples ocasiones. Baste, como muestra, los siguientes fragmentos: “quizá no lo **recuerdes** con claridad porque lo del Partido **te tenía** muy ocupado y **estabas** en Moscú por esas fechas”¹¹⁹, “**tú no estabas** ahí porque regresando de la Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas (URSS) caíste preso

¹¹⁷ Mariana Ozuna Castañeda, *op. cit.*, p. 271.

¹¹⁸ Guillén, 1986, Pontón 2002. *De la autobiografía*, Pozuelo. 22

¹¹⁹ Irina Layevska Echeverría, *op. cit.*, p. 10. (Las negritas son mías en todos los casos para el texto, a menos de que se señale lo contrario)

en Lecumberri”¹²⁰, “cuando regresé a la escuela **tú me acompañaste**”¹²¹, “**te** cuento esto...”¹²².

El hecho de que el destinatario sea especificado a lo largo del texto significa que se espera que éste lo lea y escriba una respuesta; es decir, la carta, una vez pública, tiene una función catártica, más que utilitaria, para un yo que *no puede comunicarse con su interpelado*, y por ello decide escribir: “como **te darás** cuenta, muchas cosas han sucedido a lo largo de mi vida que no pude compartir contigo”,¹²³ afirma con nostalgia. Esta nostalgia es indicativa de que la carta posee una estructura temporal retrospectiva, que va del pasado narrado al momento en que se escribe-habla: la instancia enunciativa del presente que sostiene toda la carta.

Puesto que la carta es un medio para expresar anhelos, deseos y confesiones íntimas, el testimonio de Echeverría atraviesa todos ellos. Comienza por sus recuerdos de la infancia, compuestos de sensaciones incómodas a causa de las largas estancias en hospitales, y por utilizar zapatos ortopédicos pesados y toscos.

También describe su ambiente familiar, y cómo consideraba a su padre un héroe por proteger a sus compañeros durante su encarcelamiento en Lecumberri.

Aunque yo era una niña, esa etapa me marcó para toda la vida. Emocionalmente, los años más nutritivos, más afectuosos y en los que con más gusto yo tuve una relación contigo fue en la cárcel. Eras tan cariñoso y solidario. Me enseñaste a jugar ajedrez y póquer, me hacías cohetes con cerillos y papel de cigarros... Tú sí sabías cómo querer a la gente. Jamás volví a ver esas actitudes en ti después de la cárcel.¹²⁴

¹²⁰ *Ibid.*, p. 13.

¹²¹ *Ibid.*, p. 22.

¹²² *Idem.*

¹²³ *Ibidem*, p. 23.

¹²⁴ *Ibid.*, p. 18.

La relación con su padre es uno de los temas que dan cohesión a la obra, pues inicialmente su imagen es la de un luchador social íntegro a sus ideales, al igual que un respetado miembro de su partido. En el ámbito personal es un ejemplo a seguir para su hija.

Más adelante, esta imagen se va desdibujando; pasa de la idolatría al temor debido al abandono, la violencia física y el reclamo. Padre e hija se embarcan en un viaje a Rumania, donde Irina Echeverría pasaría cinco meses debido a una cirugía. La madre de ella había sugerido que el padre la acompañara, “según dijo para que al convivir nos pudiéramos conocer y acercarnos emocionalmente”.¹²⁵ Tal cosa no sucedió, pues su padre no estuvo presente después de la hospitalización: “pórtate como hombrecito, tienes que ser fuerte, luego nos vemos”.¹²⁶ Esta estancia alejada de su familia marca la infancia de nuestra protagonista. Aunque Svetlana, una enfermera que le había tomado cariño, le hacía compañía, Echeverría comenta:

a la semana abracé y besé muy fuerte a Joana [la intérprete]. Lloré mucho cuando me subí al avión que tanto esperé para regresar a mi casa y ya no sentirme abandonada. Esos fueron los cinco meses más tristes. Nunca hablé de todo esto con nadie; ahora te lo cuento como lo viví porque al pasar el tiempo me sigue doliendo igual.¹²⁷

Ella misma a menudo reflexiona, interroga y abiertamente expone a lo largo de las páginas sobre el porqué de las actitudes de su progenitor:

Creo que reflejabas todas tus frustraciones en mí; como no pudiste hacer la revolución, pues te desquitabas conmigo. ¿O me pegabas pensando que atacabas a mi enfermedad que dices que tanto te duele? Sé que te afectaba mi padecimiento, pero nunca me preguntaste qué sentí o si me dolía.¹²⁸

Hay algo que no entiendo: tú tienes amigos homosexuales, papá, y no los tratas como me tratas a mí.¹²⁹

¹²⁵ *Ibid.*, p. 27.

¹²⁶ *Ibid.*, p. 29.

¹²⁷ *Ibid.*, p. 35.

¹²⁸ *Ibid.*, pp. 38-39.

¹²⁹ *Ibid.*, p. 63.

Una vez que decide contarles a sus familiares sobre su nuevo nombre y su proceso de transición, la comunicación, de suyo ya difícil, se pierde completamente, tanto con su madre como con su padre. Él tampoco le dirige la palabra a ella las pocas veces que llegan a coincidir en eventos públicos. Al respecto, y hablando ya no desde la niñez y el abandono, sino desde un yo que ha madurado y superado dificultades, la remitente de la carta enuncia: “Ojalá tú y mi madre aprendieran el verdadero significado del amor. Tengo que reconocer que los he llegado a extrañar, pero ustedes me enseñaron a vivir con su ausencia”.¹³⁰

Por lo que se refiere al contenido e intención, si bien habla de un contexto difícil y adverso, su objetivo principal es dar a conocer la vivencia de una persona atravesada tanto por la discapacidad como la transexualidad, y asegurar que es posible entender estas realidades poco comentadas, a través de la palabra.¹³¹ Para la carta, el objetivo es acercar, tanto al destinatario textual (el padre) como al destinatario final (el lector), al sentir íntimo del remitente, que va de una infancia donde lo predominante es el dolor físico y la soledad, a la frente en alto de una mujer adulta que está contenta de ser quien es: “Con todo, tengo que decirte que me encanta estar viva y ser quien soy”.¹³²

Debido a la naturaleza privada de la carta, se establece una relación afectiva entre los interlocutores (padre e hija), pero también del lector con el narrador. Al estar frente a un género intimista como lo es el epistolar, tenemos acceso al mundo interno, personal, privado y casi confesional, lo cual favorece el efecto de total confianza en nuestro interlocutor hacia lo que está leyendo. Como si se tratara de una conversación de uno a uno, el lector es interpelado por la voz narrativa, quien le cuenta sucesos de su vida que posiblemente no le

¹³⁰ *Ibid.*, p. 96.

¹³¹ Gilberto Rincón Gallardo, “Presentación”, en Irina L. Echeverría, *op. cit.*, p. 7.

¹³² Irina L. Echeverría, *op. cit.*, p. 94.

ha contado a nadie más (como el abuso sexual infantil del que fue víctima, por ejemplo), su sufrimiento y soledad en la infancia, al igual que su alegría al asumirse mujer, su intento de suicidio, etcétera.

Al tener acceso al mundo y la perspectiva del narrador, que es el sujeto, el lector tiende a generar empatía hacia lo narrado, e identificación también en algunos casos. El generar empatía implica apelar al lado sensible y humano del lector, a partir de la exposición e interpelación a una experiencia de vida ajena que sólo puede conocer mediante el otro.

El testimonio inicia con la infancia, con el primer recuerdo, que es la incomodidad y malestar físico debido a una cirugía. Al tocar primero el tema de la discapacidad y no el de la transexualidad, el lector se acerca a un tema que es más conocido y menos “polémico”, pues el malestar o la imposibilidad de moverse o caminar es algo con lo que podemos simpatizar y que está en nuestro imaginario colectivo. Así, el lector al estar en contacto con esta realidad ajena, se preocupa por la experiencia y bienestar de su interlocutor, ganándose su simpatía *a priori*. En este caso, el lector simpatiza con la idea *radical* de que las mujeres trans son mujeres, de que las personas trans son eso, personas, y que por lo tanto han de ser tratadas con la misma dignidad y respeto a los que cualquier persona tiene derecho.

Subyace el hecho de que la epístola es personal, íntima, privada y subjetiva; por lo tanto se vale la pedagogía de la idea máxima feminista de que *lo personal es político*: “los problemas supuestamente subjetivos, ‘individuales’ y ‘privados’ son, de hecho, problemas sociales, problemas de clase”.¹³³ Así, al abrir al lector una experiencia personal de una mujer trans con discapacidad, se busca dismantelar el hecho que tal marginalidad y discriminación sufridas por la protagonista sean naturales, inamovibles, y que son parte de nuestra sociedad.

¹³³ Monique Wittig, *El pensamiento heterosexual y otros ensayos*, p. 42.

III.4. El testimonio y su no pertenencia al canon

Entre los autores con más renombre en el género testimonial se encuentran, por ejemplo, Elena Poniatowska, con *La noche de Tlatelolco. Testimonios de una historia oral* (1971); Rodolfo Walsh, con *Operación Masacre* (1971); o Miguel Barnet, con *Biografía de un cimarrón* (1966). Lo que comparten estas tres obras es el hecho de que, tanto Poniatowska, Walsh o Barnet son los cronistas, los editores, los periodistas, los acreditados por el mundo cultural o editorial, quienes son legítimamente autores y, por lo tanto, los beneficiarios económicos y simbólicos. En el caso de las obras de temática trans, sucede lo mismo con Juan Pablo Proal y Antonio Bertrán Rodríguez.

Esto se puede explicar debido al tipo de relación entre el académico, el investigador o el escritor y su “objeto” de estudio; estos sujetos empujan sus propios y personales intereses (económicos, políticos, culturales) dejando de lado créditos editoriales, compensaciones económicas, ayuda a la comunidad o, por lo menos, brindar un ejemplar del producto final al entrevistado. Como ya se mencionó antes para el caso de Echeverría, por el documental *Morir de pie* ni siquiera recibió un ejemplar de este. A pesar de que el producto final sea deslumbrante en su aspecto literario, no deja de ser una representación sesgada del grupo al que pretende representar, pues éste no tiene voz ni voto en el proceso de creación y tampoco con el resultado final.

Ahora bien, cuando se trata de una obra donde sí se reconoce ese trabajo en conjunto, éste deja de ser considerado “literario”. Si recordamos la reticencia de Miguel Oviedo para incluir *Me llamo Rigoberta Menchú y así me nació la conciencia* en su entrada “Literatura testimonial” del libro *Historia de la literatura hispanoamericana* a causa de la mediación de la editora Elizabeth Burgos y a la polémica en cuanto a la veracidad de lo contado por

Menchú,¹³⁴ o si recordamos los escasos estudios académicos que se han dedicado a la literatura testimonial, vemos que esta reticencia para estudiarlos o al menos mencionarlos se debe, principalmente, a que no se consideran como “literatura” o lo suficientemente “literarios” para ser estudiados. En la poesía, la poeta Tamara Kamenszain (1947-2021) en *La boca del testimonio* (2007) realiza un extenso análisis de la poesía de César Vallejo, Alejandra Pizarnik, Washington Cucurto y Roberta Iannamico; como resultado postula a la poesía como capaz de dar testimonio, cuya prueba para darlo es “la prueba del presente”, es decir, volver presentes los hechos, e “intentar decir ese indecible a toda costa”, sea utilizando el oxímoron o simplificando las posibilidades literarias de la lengua.¹³⁵

En cambio, si pensamos “literariedad” de un texto en prosa como *Carta a mi padre...*, y en realidad, en cualquier texto que se piense como testimonio, siempre se dudará acerca de su naturaleza “literaria” de acuerdo con la tradición. ¿Es *Carta a mi padre...* un texto literario? La reticencia prevalece por la idea aún hegemónica de que la literatura sólo puede concebirse como un hecho estético, ficcional y despojado o al menos alejado de cualquier mensaje ideológico explícito.¹³⁶

Tal es la postura del crítico estadounidense Harold Bloom (Nueva York, 1930), bajo cuyo mote de “Escuela del Resentimiento”,¹³⁷ agrupa a obras y autores que para él han desertado de la estética, de la cual su máximo exponente es Shakespeare, “porque su

¹³⁴ Véase Octavi Martí, “Las mentiras piadosas de Rigoberta Menchú” en *El País* [en línea], secc. Internacional. París, 3 de enero, 1999. <www.elpais.com/diario/1999/01/03/internacional/915318010_850215.html>. [Consulta: 11 de diciembre, 2018]

¹³⁵ Tamara Kamenszain, *La boca del testimonio*, pp. 12-13.

¹³⁶ Véase Harold Bloom, “Elegía al canon”, en *El canon literario*. Compilación de textos y bibliografía por Enric Sullà. Madrid, Arco/Libros, S.L., 1998, pp. 189-219.

¹³⁷ “una improbable agrupación, astutamente inventada con fines polémicos, en la que amontona a feministas, afroamericanas, marxistas, neohistoricistas, deconstruccionistas y, en fin, a todos los que ejercen la crítica cultural”. Enric Sullà, “El debate sobre el canon literario”, en *El canon literario...*, p. 12.

misterioso poder estético es un escándalo para cualquier ideología”.¹³⁸ El concepto de literatura para Bloom está ligado a la idea del canon, pues para este crítico, lo digno de estudiarse y de ser llamado literatura han de ser obras que tienen solo un valor estético, y no ideológico.

Para Bloom existe una división tajante entre ambos valores, como si lo que se considera estético “superara” su origen ideológico y viceversa. Entre más notorio sea ese trabajo estético, mayor valor “literario” tendrá. Tal visión de la literatura por parte de Bloom es tradicionalista y eurocéntrica,¹³⁹ pues, en palabras de Enric Sullà,

lo que con tanta beligerancia retórica defiende Bloom es, ni más ni menos, la lectura estética de la literatura, la lectura del poema *como* poema, en contra de la conversión de las obras literarias en documentos sociales, culturales e ideológicos, de la sujeción del valor estético a la lucha de clases, géneros o raza, y de la disolución en lo colectivo de lo individual en el trato con la literatura.¹⁴⁰

No podemos aceptar en este estudio la limitante y reducida idea de la literatura y lo que hace al canon literario según Bloom, puesto que el concepto de canon se refiere únicamente a una lista que conglomerar autores u obras con la intención de fijar ciertas normas o valores ahistóricos en un campo cultural.¹⁴¹

Además de ello, en la conformación misma de “un canon” siempre influirán múltiples factores, desde históricos, ideológicos, geográficos, culturales y por supuesto de género.

¹³⁸ Harold Bloom, *op. cit.*, p. 198.

¹³⁹ Ante esta visión, textos como el de Kafka, *Carta al padre*, son aceptados como artificio literario y no son cuestionados por su veracidad; en cambio, si la voz que escribe o testimonia no es europea, blanca y masculina, el testimonio se pone en duda, se desconfió de los recursos literarios o de su validez, tal como sucedió con *Me llamo Rigoberta Menchú y así me nació la conciencia*. La duda no está en el artificio literario, sino en el sujeto que habla, pues éste no pertenece a la hegemonía, sea esta de raza, lenguaje, género, etcétera. Se trata de un sujeto subalterno, un sujeto de “rango inferior” que en palabras del teórico Aníbal Quijano, es “aquello de lo que la razón ilustrada no puede dar cuenta” y “una posición social que cobra cuerpo y carne en los oprimidos”, una posición generada por la colonialidad del poder, es decir, en la imposición de una clasificación racial o étnica en el mundo. Ileana Rodríguez, “Subalternismo”, en *Diccionario de estudios culturales latinoamericanos*, coordinación de Mónica Szurmuk y Robert McKee Irwin. México, Siglo XXI Editores-Instituto Mora, 2009, p. 256.

¹⁴⁰ Enric Sullà, *op. cit.*, pp. 12-13.

¹⁴¹ Ana Rosa Domenella y Luzelena Gutiérrez de Velasco, “Canon”, en *Diccionario de estudios culturales latinoamericanos...*, p. 50.

Pozuelo Yvancos define al canon como “la sección de obras representativas de cierta ideología en un tiempo y espacio determinados”.¹⁴² Por lo tanto, la discusión ya no sólo se enmarca en términos de cuán estético es un texto, sino en que existen determinados valores, factores económicos, sociales y culturales que implícitamente operan cuando se configura un “canon objetivamente estético” y que son enaltecidos por sobre otros. Quienes atiendan a tales condiciones formarán parte de ese proceso de canonización.

Por ello se puede hablar de múltiples cánones, no sólo en un tiempo o zonas específicas, sino también en comunidades reducidas: estudiantes universitarios, intelectuales mexicanos, o un grupo de lectores de la ciudad de México, etcétera. Walter Mignolo apunta que “a nivel epistémico deberíamos darnos cuenta de que existen tantos cánones como comunidades”¹⁴³ y, a su vez, los cánones dependen de estas comunidades.

Sin embargo, tampoco hay que olvidar la existencia de un canon dominante, por ejemplo, en México. Para nuestra reflexión, el canon dominante no considera común, o como ideal representativo, la diversidad sexual, ya no hablemos específicamente de la transexualidad, ni tampoco de la enfermedad (física o no), ni la discapacidad, dos categorías que atraviesan el testimonio presentado en *Carta a mi padre*.¹⁴⁴ De manera que ambas categorizaciones de la obra contribuyen a la exclusión de esta pieza testimonial del canon dominante, y que por lo tanto lo sitúan en una posición marginal. Mi intención no es reposicionar el texto de Echeverría dentro de ese canon dominante, sino sólo hacer visible

¹⁴² Pozuelo Yvancos en Ana Rosa Domenella y Luzelena Gutiérrez de Velasco, *op. cit.*, p. 52.

¹⁴³ Walter Mignolo, “Los cánones y (más allá de) las fronteras culturales (o ¿de quién es el canon del que hablamos?)” en *El canon literario*, p. 265.

¹⁴⁴ “La crítica más radical del canon cuestiona no sólo su contenido, sino la naturaleza hegemónica y elitista de la literatura en sí. Como señala John Guillory, los debates en torno al canon literario reflejan una crisis en la literatura como forma de capital cultural, más que como un medio de representación o de expresión artística. En ese sentido es una institución a la cual el acceso (de producción, de consumo, de estudio) es determinado por un sistema de exclusión basada en diferencias de clase social”. Ana Rosa Domenella y Luzelena Gutiérrez de Velasco, “Canon”, en *Diccionario de estudios culturales latinoamericanos...*, p. 54.

las múltiples razones que lo atraviesan y por las cuáles éste y otros textos testimoniales han sido dejados de lado.

Estudiar la literatura testimonial, una literatura marginal, implica desestabilizar los mismos pilares de lo que se piensa como literatura: “Los problemas que atañen a las relaciones entre un canon (ya sea occidental, latinoamericano, italiano o francés) y ‘otras’ literaturas se hacen inevitables porque se pone en duda la misma idea de ‘literatura’ e, indirectamente, la del canon literario”.¹⁴⁵ Otros factores para su posición marginal en el canon son la ideología, ya mencionada antes, pero también el contexto de publicación y la intervención del editor. Esto se desarrollará a continuación.

¹⁴⁵ Walter Mignolo, *op. cit.*, pp. 260-261.

IV. *Carta a mi padre*: propuestas sociopolíticas del testimonio

IV.1. Contexto de publicación y edición

CONAPRED es una institución creada por la Ley Federal para Prevenir y Eliminar la Discriminación (LFPED), aprobada el 29 de abril de 2003, cuyo objetivo es “promover políticas y medidas tendientes a contribuir al desarrollo cultural y social y avanzar en la inclusión social y garantizar el derecho a la igualdad, que es el primero de los derechos fundamentales en la Constitución Federal”.¹⁴⁶

Gilberto Rincón Gallardo, primer presidente del CONAPRED y amigo de Irina Layevska Echeverría Gaitán, escribe la “Presentación” de *Carta a mi padre*. En ella expresa que

se trata de un relato estrictamente real que reproduce, de la forma más directa posible, la voz de una persona que por sus condiciones de discapacidad y transexualidad ha sido reiteradamente discriminada... y ha sabido sobreponerse a ello con una asombrosa entereza.

Agradezco de forma pública la honesta valentía de Irina para relatar su testimonio, y a Lourdes Díaz el profesionalismo y talento que lo ha convertido **en un libro que ayuda a promover una nueva cultura de la igualdad**.¹⁴⁷

A este espíritu de promover la cultura de la igualdad, hay que agregar que el tiraje fue de 15,000 ejemplares y actualmente se encuentra para su descarga gratuita en su página *web*. Encontramos entonces que, tanto el texto de Echeverría como la escritura testimonial, no aspiran exclusivamente a un propósito literario, sino que también proyectan un fuerte componente político-social donde el dispositivo literario promueve el “(re)ordenamiento de relaciones sociales establecidas por la ideología hegemónica”.¹⁴⁸

¹⁴⁶ “¿Quiénes somos?”, en CONAPRED [en línea], <www.conapred.org.mx/index.php?contenido=pagina&id=38&id_opcion=15&op=15>. [Consulta: 24 de noviembre, 2018]

¹⁴⁷ Irina Layevska Echeverría, *op. cit.*, pp. 7-8.

¹⁴⁸ Gustavo V. García, *op. cit.*, p. 426.

El género testimonial es híbrido porque persigue estos dos fines: ser una creación artística y un documento marcadamente ideológico. El testimonio es el vehículo, el medio por el cual las experiencias del testigo se embarcan en la empresa de denuncia en contra de un pasado-presente.¹⁴⁹

La persona que otorga el testimonio, por diversas razones (analfabetismo, desconocimiento del medio cultural literario, discapacidad física motora, etcétera) no puede escribir por cuenta propia, para lo cual un editor es necesario;¹⁵⁰ de suerte que el sujeto marginal accede al poder simbólico y político de la escritura por medio del editor. Se trata, por lo tanto, de un poder indirecto.

En el caso de *Carta a mi padre*, la entrevista y adaptación literaria, como se refiere en la hoja preliminar del libro, corre a cargo de Lourdes Díaz. María de Lourdes Díaz Cuevas es licenciada en Comunicación por la UNAM, maestra en Comunicación Social por la Universidad Complutense de Madrid, y trabajó en CONAPRED como Jefa del departamento de información, donde laboró también en el área de prensa y en la producción de contenido.¹⁵¹

¹⁴⁹ *Idem.*

¹⁵⁰ Como antecedente de la mediación de un editor, a causa de la marginalidad y subalternidad del sujeto que escribe, tenemos la narrativa o narración de esclavos, del inglés *slave narrative*. Surgió en Estados Unidos a finales del siglo XVIII e inicios de la guerra civil con la proliferación de las publicaciones escritas por ex esclavos. “Las narraciones de esclavos, que se vendían a veinticinco o cincuenta centavos en rústica y a un dólar y medio en un formato más elegante, aportaron una prueba inmediata en favor de los argumentos de los portavoces antiesclavistas. Los relatos de antiguos esclavos no sólo daban testimonio de las crueldades de la esclavitud en Estados Unidos sino que demostraban también que los afroestadounidenses poseían la capacidad intelectual superior otorgada a los seres humanos.” Houston A. Baker Jr, “Introducción” en Frederick Douglass, *Vida de un esclavo americano, escrita por él mismo*. Tr. de J. M. Álvarez Flórez. Barcelona, Alba Editorial, 1995, p. 13.

En Hispanoamérica tenemos la *Autobiografía*, escrita en 1835, de Juan Francisco Manzano (1797-1854), poeta cubano exesclavo, como ejemplo de la narrativa antiesclavista. La difusión de su obra fue gracias al patrocinio del crítico literario Domingo del Monte (Maracaibo, 1804–Madrid, 1853), quien en sus tertulias literarias alentaba la escritura de una literatura que denunciara las injusticias de la colonia. Véase Juan Francisco Manzano, *Autobiografía del esclavo poeta y otros escritos*. Ed., intr., y notas de William Luis. Madrid / Frankfurt, Iberoamericana / Vervuert, 2007.

¹⁵¹ María de Lourdes Díaz Cuevas, en LinkedIn [en línea]. <www.linkedin.com/in/mar%C3%ADa-de-lourdes-d%C3%ADaz-cuevas-00704619>. [Consulta: 12 de diciembre, 2018.]

Dentro del texto, la voz de la editora aparece en las únicas tres notas al pie; dos de ellas en el primer capítulo y la última en el segundo; el propósito de estas notas es esclarecer términos y brindar información al lector para entender el contexto del testimonio. Por ejemplo, la primera nota refiere al Partido Comunista Mexicano, la segunda a la enfermedad de Charcot-Marie-Tooth y la última al Palacio de Lecumberri. Fuera de esta escritura marginal, la presencia de la editora a lo largo del texto no es evidente, pues su única intervención directa ocurre en las notas al pie. Otra marca de la presencia del editor es desdoblamiento de las siglas mencionadas en el texto, por ejemplo, de la República Democrática Alemana (RDA), o el Partido Comunista Mexicano (PCM).

Los paratextos tienen la función de dirigir nuestra lectura. En la “Presentación” del testimonio de Echeverría se expone de una manera sencilla el tema de la transexualidad: como estar en una pesadilla donde caes en cuenta que tu “alma” o “esencia” no coincide con el cuerpo que habitas. CONAPRED aspira a promover “una nueva cultura de la igualdad”; así, este tipo de publicaciones cumplen dicho objetivo al funcionar, primero, como una referencia o espejo para las personas que no tienen representación en el sistema hegemónico social y literario, y en segunda, al tratar de describir el sentir de una persona trans en términos que puedan ser inteligibles a las personas que no lo son y para las que se les dificulta siquiera imaginar que pueda existir una disociación con su propio cuerpo. A esta incomodidad o disgusto comúnmente se le llama disforia, o en palabras de Julia Serano, una discordancia de género, que “usualmente es experimentada como un tipo de dolor o tristeza que crece en intensidad con el tiempo, a veces alcanzando el punto de ser debilitante”.¹⁵²

¹⁵² “is usually experienced as a kind of pain or sadness that grows more intense over time, sometimes reaching a point where it can become debilitating”, Julia Serano, *op. cit.*, p. 23. (Todas las traducciones del texto de Julia Serano en este trabajo son mías).

Sin embargo, salvo en la información legal y en los agradecimientos en la “Presentación”, Lourdes Díaz no figura explícitamente en el texto. El reconocimiento autoral y legal recae completamente en Irina Echeverría, mientras que Díaz aparece como colaboradora. Díaz realizó la entrevista a Echeverría de forma oral, que presumiblemente fue grabada y después transcrita y (re)escrita para su publicación.

Esta dependencia, del editor del testigo y viceversa, muestra el conflicto que existe entre la oralidad y la escritura, que además permite desarrollar dos aspectos teóricos claves del testimonio: su literariedad y “su eficacia en articular una propuesta sociopolítica acorde a los intereses del sujeto subalterno”.¹⁵³

El concepto de literariedad se entiende aquí como el “conjunto de propiedades y peculiaridades lingüístico-estéticas de un texto”.¹⁵⁴ Como perteneciente a una realidad cultural, tales propiedades y peculiaridades también —al igual que el canon tradicional— son concebidas en términos de convenciones y tradiciones; no son inmutables ni fijos. En ese sentido, la literariedad de *Carta a mi padre...* se refiere al mecanismo utilizado para presentar el testimonio: la epístola.

Para justipreciar lo político del testimonio es indispensable hablar primero de la voz testimonial, pues el cómo se enuncia evidencia la perspectiva crítica en cuanto a las políticas impuestas a las personas trans.

IV.2. La voz testimonial y la postura sociopolítica

El objetivo del testimonio es dar voz a la postura o propuesta sociopolítica del testigo. Entre los diversos textos que pude encontrar a lo largo de esta investigación, el de Echeverría me

¹⁵³ Gustavo V. García, *op. cit.*, p. 426.

¹⁵⁴ Antonio García Berrio, *Teoría de la literatura*, p. 53.

atrajo, entre otras cosas, por el poderoso mensaje que envía el hecho de nombrarse con pronombres femeninos, aun en momentos donde relata fragmentos de su infancia. Algunos ejemplos son los siguientes: “fui **sometida** a tratamientos de rehabilitación, ejercicios y masajes”,¹⁵⁵ “para **nosotras**, tus hijas”,¹⁵⁶ “gritaba como **loca**”,¹⁵⁷ “había más niños además de **nosotras**”¹⁵⁸ y “aunque yo era una **niña**, esa etapa me marcó para toda la vida”.¹⁵⁹

Esto es poderoso porque ocurre con poca frecuencia. Tanto la prensa como los medios oficiales suelen hablar de las mujeres trans en términos masculinos, y de los hombres trans en términos femeninos. Por ejemplo, en el texto del periodista Proal se pueden leer las siguientes frases: “en 1920, **un** holandés logró su reasignación y cambio de nombre a Lili Abner”¹⁶⁰ o “pasar por ser transexual, ser **humillado** en la escuela, en la calle”¹⁶¹ cuando habla sobre una mujer trans, Gaby. Alimenta también el estilo periodístico al escribir líneas parecidas a los titulares sensacionalistas: “El 2005 descubre los abusos atroces cometidos contra **los trabajadores** sexuales trans”.¹⁶²

Incluso en el apartado en el que Proal habla sobre Echeverría la llama el *Che* y, a pesar de tener citas textuales a *Carta a mi padre*, decide hablar en masculino sobre ella: “como parte del proceso de recuperación, los médicos le ordenan al **pequeño** utilizar unos zapatos que juntos pesan más de un kilogramo, una carga desproporcionada tomando en cuenta el esquelético cuerpo del **pequeño**”.¹⁶³ Más grave aún, decide llamar “El Ché” al

¹⁵⁵ Irina Layevska Echeverría, *op. cit.*, p. 11.

¹⁵⁶ *Ibid.*, p. 14.

¹⁵⁷ *Ibid.*, p. 15.

¹⁵⁸ *Ibid.*, p. 16.

¹⁵⁹ *Ibid.*, p. 18.

¹⁶⁰ Juan Pablo Proal, *op. cit.*, p. 21.

¹⁶¹ *Ibid.*, p. 38.

¹⁶² *Ibid.*, p. 56.

¹⁶³ *Ibid.*, p. 91.

capítulo en el que cuenta la historia de Echeverría, y se refiere a ella como tal en todo el capítulo.

En esta decisión está implícita la forma en que el interlocutor interpreta la vivencia de una persona trans y tal decisión en el texto de Proal construye una narrativa distinta a la que Irina plantea en su escrito. Escribir sobre Irina con pronombres masculinos obedece a una visión binaria del mundo, donde una mujer se considera de tal forma solo en tanto ha nacido con vulva y útero. La genitalidad, la capacidad reproductiva, en resumen, la biología, son aspectos fundamentales y determinantes al momento de la construcción del género de la persona. En la visión binaria, la identidad (género) y el sexo de una persona estarían alineados.

Esta alineación de sexo-género es justamente lo que se pone en tela de juicio cuando pensamos en las vidas de las personas trans, ya que éstas transgreden la norma establecida. Para la visión binaria y cissexual,¹⁶⁴ la posibilidad de que no exista esta alineación no es comprensible. No concibe que pueda haber una disparidad entre la identidad de una persona y los genitales con los que nació, por lo cual resulta sencillo y “natural” igualar la identidad a los genitales. Si es hombre, tiene pene y testículos. Si es mujer, tiene vulva y útero. Las gónadas también son parte esencial de esta “naturalidad”, pues ser mujer se asocia con su capacidad de gestar y ser hombre con la capacidad de fecundar. Si es mujer, entonces es ella. Si es hombre, él. No hay nada en medio de estas dos categorías y es imposible transitar a otras.

¹⁶⁴ El termino cissexual, usualmente abreviado cis, se refiere a la persona que no es transexual, es decir, que solo han experimentado la adecuación o alineación entre su sexo físico y su subconsciente. (“people who are not transexual and who have only ever experienced their subconscious and physical sexes as being aligned”. Julia Serano, *op. cit.*, p. 12.)

El periodista, al igual que la sociedad, insisten en llamar a Irina con pronombres masculinos porque es el acto mediante el cual refuerzan la idea de que genitalidad es igual a identidad. Para Proal, la historia de Irina es de cómo el *Che* se “transformó” en Irina, y no la historia de Irina en sí misma. Proal, de esta forma, utiliza su poder como escritor y periodista para dejar en la página que la visión que importa es la que corresponde con su visión cissexual del mundo, aunque no sea ésta la visión de su testigo.

Al hablar de un pensamiento cissexual, hay que referirnos a la feminista francesa Monique Wittig (1935-2003) y su ensayo “El pensamiento heterosexual”. En él nos habla de cómo el pensamiento heterosexual (hombre-mujer, el primero siempre por encima del segundo) rige todos los niveles, desde el personal hasta el institucional, el cómo vemos nuestro presente y cómo proyectamos el pasado y el futuro, al igual que nuestro entendimiento de culturas ajenas. Por tanto, haciendo un símil de lo heterosexual con lo cissexual, éste actúa de la misma forma, pues tiene peso tanto en los cuerpos trans como en los cis.

El cisexismo¹⁶⁵ no es sólo algo que las personas cis ejerzan sobre los cuerpos trans a un nivel individual, sino que las personas trans también ejercen sobre sí mismas estas ideas; lo cual nos indica que dicho pensamiento es un pilar de la cultura, por lo cual, al conocer a una persona que desafía esta normatividad tratamos de volver a estabilizarla en estos contenedores excluyentes uno del otro y se hacen preguntas como “¿cuál era tu otro nombre, o sea, el real?”, “¿puedo ver una foto de antes?”.

¹⁶⁵ Creer que el género de una persona cis es más válido o “real” que el de una persona trans. Esto crea una jerarquía artificial que dicta que el género de una persona cis es superior al de una persona trans. Sin embargo, para Serano esta jerarquía es ficticia y esta forma de pensar es ingenua, pues deja de lado el hecho de que las personas estamos asumiendo todos los días el género de las personas sin tener que ver sus certificados de nacimiento, sus cromosomas, sus genitales, o su historial de vida. Serano afirma que no hay tal cosa como un género más “real” que otro. Julia Serano, *op. cit.*, p. 13.

Echeverría no emplea el nombre con el que fue registrada al nacer y al no referirse a un yo “masculino” se rehúsa a participar en esta narrativa que habla de las mujeres trans como “hombres que se vuelven mujeres”; se insubordina y educa al lector. Así, afirma que su identidad, Irina, siempre fue y siempre ha sido, aun cuando las demás personas no la percibieran o “leyeran” como tal.

Puesto que en español la única forma de conocer la identidad de quien habla es por medio de los pronombres personales y el género gramatical de los adjetivos con los que se refiere a sí misma la persona, el que alguien (cis o no) decida no respetarlos significa, en el mejor de los casos, una distracción, y en el peor, una manifestación de transfobia. Serano la define como un “miedo irracional, aversión o discriminación hacia las personas cuya identidad de género, apariencia o comportamiento se desvía de las normas sociales”.¹⁶⁶ Para ella

la transfobia es un reflejo de la inseguridad de un individuo al responder a los ideales culturales de género. El hecho de que la transfobia esté tan extendida en la sociedad refleja que en realidad ponemos una tremenda presión en los individuos para que conformen todas las expectativas, restricciones, suposiciones y privilegios asociados con el género con el que fueron asignados al nacer.¹⁶⁷

Al escribir *Carta a mi padre* con pronombres femeninos durante todo el texto, Echeverría se desvía de la narrativa de Proal y la de otros que marca a las mujeres trans como “hombres que se vuelven mujeres”, “mujeres no biológicas”, “mujeres que son hombres” o “mujeres no reales” o “mujer que nació como hombre”. Siempre fue Irina, aun en instancias

¹⁶⁶“Transphobia is an irrational fear of, aversion to, or discrimination against people whose gendered identities, appearances, or behaviors deviate from societal norms”. Julia Serano, *op. cit.*, p. 12.

¹⁶⁷“Transphobia is first and foremost an expression of one's own insecurity about having to live up to cultural gender ideals. The fact that transphobia is so rampant in our society reflects the reality that we place an extraordinary amount of pressure on individuals to conform to all the expectations, restrictions, assumptions, and privileges associated with the sex they were assigned at birth.” *Ibid.*, pp. 12-13.

donde nadie más la tratara o la *viera* como tal. Por tanto, se reafirma que la identidad es algo auto percibido y no impuesto por otros.¹⁶⁸

IV.2.1 Una mujer “completa”

Otra problemática que acompaña al pensamiento cis es que se autopercibe con la autoridad de declarar en qué momento se es hombre o mujer “por completo”. Es otra forma de cissexismo. Sucede así en la obra de ficción *Para Nina* de Javier Malpica, en ella nos encontramos ante el diario ficticio de una adolescente trans. Aunque el texto está dirigido a lectores en formación y adolescentes, la idea proyectada acerca de la transexualidad está sesgada por una visión cis. Cuando la protagonista expresa el deseo de transicionar, lo hace en términos de “alguien que se ha descubierto viviendo con los genitales equivocados”¹⁶⁹ y que desea “ser completamente mujer”¹⁷⁰. También escribe desde la idea de estar “atrapado en un cuerpo que no es mío”.¹⁷¹

El concepto de tener los genitales equivocados representa un idealismo normativo respecto a lo que significa ser mujer u hombre; en este caso, el personaje de Victoria no concibe que exista una mujer con pene que no desee tenerlo; de ahí, pues, que el “ser completamente mujer” se refiera a un futuro donde ella se someta a una cirugía de reasignación genital.

Antes de continuar, cabe recalcar que estas ideas no surgieron con la historia de Malpica; *Para Nina* es un texto en el cual parecen reunirse las frases comunes e ideas que se

¹⁶⁸ Ver la nota 3 de este trabajo.

¹⁶⁹ Javier Malpica, *Para Nina*, p. 17.

¹⁷⁰ *Ibid.*, p. 18.

¹⁷¹ *Ibid.*, p. 25.

tenían de la narrativa trans en los años ochenta y noventa, aproximadamente. De acuerdo con Jay Prosser en el libro *Second Skins*:

las personas transexuales frecuentemente articulan la alienación de su cuerpo como un malestar con su piel o el recubrimiento de su cuerpo: estar atrapado en el cuerpo equivocado es representado como estar en la piel equivocada, una piel extra, una segunda piel, y la transexualidad es expresada como el deseo de mudar o salir de esa piel.¹⁷²

Algunos ejemplos son el texto de Leslie Feinberg de 1980, titulado *Journal of a Transsexual*, donde escribe sobre su deseo de desencarnarse en términos de mudar de cuerpo como si fuera mudar de piel: “Pienso en qué bueno sería desabrochar mi cuerpo desde la frente hasta el ombligo e ir de vacaciones. Pero no hay escape, tengo que llevarme conmigo”.¹⁷³ También se encuentra el texto de Raymond Thompson, publicado en 1995, titulado *What Took You So Long? A Girl's Journey to Mandhood*, en el cual escribe sobre estar en un cuerpo ajeno que mantiene enclaustrado su “cuerpo interno” y que lo obliga a comprimirse en un espacio al que no pertenece.¹⁷⁴

El término transexual o transexualidad tiene un origen médico y la fórmula de “estar atrapado en el cuerpo equivocado” se convirtió en parte de la retórica para “autenticar” a una persona trans en dicho ambiente; es decir, se volvió en la narrativa por defecto que las personas trans utilizaban para obtener acceso a hormonas y cirugía, pues esta era la única historia posible que les garantizaba el acceso a dichos servicios médicos.¹⁷⁵

No es de extrañar, entonces, que estas ideas hayan permeado en la cultura popular y que hoy en día se hayan convertido en un cliché narrativo como en la historia de *Para Nina*. Para Echeverría, la transexualidad es un proceso temporal: “la transexualidad es un proceso

¹⁷² Jay Prosser, *Second skins. The body narratives of transsexuality*, p. 69.

¹⁷³ Leslie Feinberg, *apud*, Jay Prosser, *op. cit.*, p. 68

¹⁷⁴ Raymond Thompson, *apud*, Jay Prosser, *op. cit.*, p. 69-70.

¹⁷⁵ Jay Prosser, *op. cit.*, p. 69.

que inicia con el tratamiento hormonal y psicológico o psiquiátrico y culmina con la reasignación quirúrgica”.¹⁷⁶ Pero incluso esta definición es puesta en duda por ella misma.

Existe una división entre lo que se considera una “transición terminada”; para el sector médico involucra una serie de pasos establecidos que culminan con la cirugía de reasignación sexual. Pero la realidad es distinta: “Tomar a la cirugía de reasignación como un factor para considerar acabado el proceso de transexualidad, en países como México, es subjetivo. Una persona dejaría entonces de ser transexual cuando tuviera dinero: esa visión es elitista”.¹⁷⁷

Debido a este razonamiento fue que en este texto no se hace una distinción entre transexual y transgénero; de ahí que sólo se utilice el prefijo “trans” para abreviar. Pensar que los cuerpos trans sólo son “verdaderamente” lo que son una vez que se someten a una cirugía, es decir que el mero hecho de atravesar el procedimiento médico condiciona lo que nos hace hombres o mujeres, o que hay mujeres u hombres más “verdaderos” que otros. Que la genitalidad, de nacimiento o reconstruida por cirugía, sea el determinante para ser reconocido como hombre o mujer proviene y se comprende en el marco del paradigma binario y cissexual.

En cambio, para Echeverría el proceso o transición concluye una vez que viva como Irina en todos los aspectos de su vida: “Yo te digo que estoy al final del proceso porque todo mi entorno social, laboral, familiar, afectivo, todo mi círculo, ahora me considera como una mujer”.¹⁷⁸

¹⁷⁶ Irina Layevska Echeverría, *op. cit.*, p. 79.

¹⁷⁷ *Ibid.*, p. 79.

¹⁷⁸ *Ibid.*, p. 80.

IV.2.2 Heterosexualidad obligatoria

Si bien la transexualidad no está relacionada a la orientación sexual, el imaginario social ve lo primero como consecuencia de lo segundo. A pesar del activismo en pro de los derechos y la no discriminación de lesbianas y varones gays, lo cierto es que la heterosexualidad sigue siendo la norma y lo LGB la excepción. La transexualidad se entiende como un proceso de *normalización* por parte del individuo. Esto quiere decir que el pensamiento cis asume a toda persona transexual como heterosexual.

Es decir, una mujer trans *debe* ser heterosexual y por lo tanto desear a los hombres; de la misma forma, un hombre trans *debe* desear a las mujeres. Pero no sólo debe ser heterosexual, también debe conformar los estereotipos que ello conlleva. Si se es mujer trans, entonces tiene que asumir los roles de género esperados tradicionalmente de una mujer y viceversa. Si la persona trans no los conforma, entonces su identidad corre riesgo de ser invalidada por la sociedad cis y heterosexual.

Esta heterosexualidad obligatoria puede verse ejemplificada en este pasaje de *Para Nina*: “Yo soy mujer, y como tal lo **más normal** era que me gustaran los hombres”.¹⁷⁹ Lo “normal” hace un símil con lo heterosexual, luego en contraposición lo “anormal” sería lo homosexual o bisexual, eliminando así otras posibilidades de enunciarse.

En el caso de *Carta a mi padre*, Echeverría no padece un conflicto por sus afectos. “Si tú me preguntas si soy lesbiana yo te voy a decir que no sé. Tal vez soy bisexual, tal vez ni siquiera eso. Me pueden gustar algunos hombres y también me pueden gustar algunas mujeres, tal vez ni todos ni todas, pero para qué me etiqueto si el amor no tiene género.”¹⁸⁰

¹⁷⁹ Javier Malpica, *op. cit.*, p. 35.

¹⁸⁰ Irina L. E., *op. cit.*, p. 72.

Por el contrario, el conflicto o la presión por conformar está presente en la esposa de Echeverría, puesto que antes de la transición eran vistas como un matrimonio heterosexual. Al inicio de esta transición, Nélica Reyes y Echeverría rompen con su relación sentimental, aunque permanecen viviendo en el mismo domicilio. Echeverría apunta:

No sabía [Nélica] qué clase de relación llevar conmigo. Su psicóloga le dijo que pensara qué quería que fuéramos: hermanitas, comadritas, amigas, primas, ¿qué? Neli respondió que le gustaba *hermanas*. Claro, su psicóloga jamás le propuso la opción de ser pareja. Porque yo estoy convencida de que si le hubiera ofrecido esa alternativa, ella no se hubiera conflictuado tanto.¹⁸¹

En cierto sentido, las personas cercanas a una persona trans también viven un cierto tipo de transición, pues tienen que readaptar y cuestionar su forma de pensar respecto a la identidad y a la orientación sexual. Deben cuestionar su pensamiento cis y heterosexual; por tanto, amar y relacionarse con una persona trans también es un acto de transgresión.

IV.2.3 Travestirse de hombre

Antes de la Ley de identidad de género o de que la comunidad trans fuera más visible, las mujeres trans eran (y son) confundidas con *drag queens*, es decir, con el actuar o representar un papel actoral para fines de espectáculo y entretenimiento. Por ello también se dice que una mujer trans “es” sólo un hombre *travestido* de mujer; es decir, que el acto de usar ropas femeninas es un “performance” y no parte de su identidad.¹⁸²

¹⁸¹ Irina Layevska Echeverría, *op. cit.*, p. 72.

¹⁸² Este trabajo y el testimonio de Echeverría utiliza la palabra travesti en su significado coloquial: vestirse con ropa típicamente asociada al sexo contrario. Sin embargo, la palabra travesti, especialmente en otros países como en Argentina, tiene un significado político e identitario. De acuerdo con Lohana Berkins, coordinadora general de la Asociación de Lucha por la Identidad Travesti Transexual (ALITT) de Buenos Aires, Argentina, en la década de los 90 se realizaron esfuerzos colectivos para resignificar el término “travesti”, que hasta ese momento era utilizado como sinónimo de “sidosa, ladrona, escandalosa, infectada, marginal”. Ahora, la palabra travesti es un símbolo de lucha, resistencia, dignidad y felicidad. Así pues, las mujeres trans en Argentina reivindican el término travesti para referirse a sí mismas: “Éste es el término en el que nos reconocemos y que elegimos para construirnos como sujetas de derecho”. Lohana Berkins, “Travestis: una identidad política” en Hemispheric Institute [en línea], <<https://hemisphericinstitute.org/es/emisferica-42/4-2-review-essays/lohana-berkins.html>>. [Consulta: 18 de marzo, 2024]

Esta narrativa también es discordante con la de Echeverría, pues, al haber sido siempre Irina, travestirse implica por definición personificar y portar una máscara masculina.

Mi mamá se puso a llorar: “¿qué hice para merecer esto?” Le expliqué que no tenía que ver con ella, que era una condición mía. “Es que cuando naciste el doctor me dijo que eras varoncito” y ante eso, ¿qué le decía? Pues el doctor se equivocó. Mi decisión no la tomé para lastimar a nadie y tampoco es una locura que se me ocurrió anoche. Es una condición que tengo y que ya me cansé de callar; estoy harta de seguir aparentando, estoy hasta la madre de seguirme travistiendo de hombre.¹⁸³

El disfraz, la máscara, se utilizan aquí como una forma de protección, un método para sobrevivir en un contexto que sólo respondería con rechazo y violencia si la persona mostrara su yo en público. En el caso de Echeverría, el disfraz que decide adoptar cuando su cuerpo entra en una primera pubertad es el del *Che* Guevara. El disfraz no es el vestido; el disfraz es el vello facial y la boina con la estrella al frente.

No te puedes imaginar, para mí fue como un vaso de agua fresca en el desierto. Tenía una identidad. Porque la de niño jamás me gustó, no la asumía, pero con este descubrimiento podía tener una personalidad de la cual sujetarme sin que me asfixiara. Y me empecé a disfrazar del *Che*, de tal manera que ahora veo fotos mías de esos años y pienso “¡Híjole, este cabrón sí se parece al *Che!*”

Aparte de adoptar un comportamiento ético y moral como el del *Che*, había encontrado un disfraz con el que me sentía compartida. Gracias a eso fue menos terrible pasar por ese proceso de no aceptación de mi cuerpo, porque en ese momento yo protegí ese disfraz y se convirtió en parte fundamental de mí. Lo asumí, lo acepté, lo quería, me gustaba, y así hice mi vida.¹⁸⁴

Así pues, la creación de una identidad o “máscara” tiene que ver con portar un disfraz no amenazante para el *statu quo* que dicta a las personas comportarse de cierta forma si fueron asignadas varones al nacer. Esto no es sólo el caso particular de Echeverría. Morganna Love (nombre artístico de Morganna Martínez) no describe su experiencia en términos de travestirse de hombre, pero sí lo hace en términos de hablar de su vivencia como si hubiera

¹⁸³ *Ibid.*, p. 59.

¹⁸⁴ *Ibid.*, p. 40.

sido otra persona quien interpretaba el rol. Habla de un “él” en tercera persona que le es ajeno y fuera de su personalidad:

Hablaré de mí, y eso implica que a veces voy a hablar de un niño cuya historia es casi la de otra persona, alguien que no soy yo, que nunca fui yo y, por lo tanto, es “él”: un niño que fue y ahora forma parte de otra vida, como un personaje creado por alguien más.¹⁸⁵ También hablaré de mí como si fuera una niña, aunque haya sido Saúl y toda mi familia, todos mis amigos de la escuela, me hayan visto como un niño y ese niño forme parte de mí. [...] Por lo tanto, Saúl es “él” y soy “yo”, y en ese “yo” caben “él” y “ella”. Durante años tuve que vivir como él —afuera— y ella —adentro— en un mismo ser, y me costó mucho integrar esas dos partes en una sola persona para llegar a ser sólo Morganna.¹⁸⁶

Las prendas del revolucionario fueron utilizadas por Irina como protección y una forma de sobrevivir; en cambio, las vestimentas típicamente femeninas poseen la carga de liberación, pues forman parte de su despertar como Irina. Echeverría describe así su experiencia:

En mí explotó un volcán que estuvo reprimido mucho tiempo, hasta que sin darme cuenta ya no podía dejar de ser yo misma. Surgí con tal convicción y tal fuerza que en muy poco tiempo dejé la otra imagen, la masculina. Ahora me veo en el espejo y ya no me duele, ya no veo a la otra persona.¹⁸⁷

IV.2.4. La invisibilidad de las personas con discapacidad

Aunque *Carta a mi padre* centra su atención en la transición de Echeverría, también realiza una crítica hacia la exclusión de las personas con discapacidad o con problemas de movilidad. La discriminación no se reduce a palabras hirientes, violencia física o verbal. En este caso,

¹⁸⁵ En su libro, Morganna hace una distinción entre un yo que es interno e intrínseco a ella, y otro yo, Saúl, que fue visible a los demás, sujeto y moldeado de acuerdo con las normas sociales de lo que se supone debe ser un niño. Mientras que Saúl vivía y se expresaba en el exterior, el yo narrativo [Morganna] iba desfasándose de él, “hasta que llegó el momento en que la cáscara y la fruta casi no tenían nada que ver”. Morganna L., *En el cuerpo correcto*, p. 10.

Así pues, Saúl refiere a la parte de la vida de la cantante en la que siguió el “deber ser” de un niño y adolescente que viven en México, sujeto a las formas tradicionales de comportamiento. Por ello, se habla de Saúl, un él, como una personalidad, en cuerpo y acciones, que es distinta a la identidad de Morganna.

¹⁸⁶ Morganna L., *En el cuerpo correcto*, p. 13.

¹⁸⁷ *Ibid.*, p. 54.

la discriminación se ve reflejada en la arquitectura y en la forma en que se construyen los espacios públicos y privados.

A pesar de la promulgación de la Ley General para personas con discapacidad publicada por Felipe Calderón en 2011, o la anterior Ley Federal para Prevenir y Eliminar la Discriminación en 2003, lo cierto es que el proceso de cambio ha sido lento en el aspecto arquitectónico del que habla Echeverría, pues esta discriminación se ve reflejada en las escalinatas, en los pasillos angostos, en los sanitarios, en la inclinación de las rampas, en la falta de elevadores o escaleras eléctricas, en los “espacios designados”, etcétera.

Para las personas con discapacidad acceder a baño, por ejemplo en los Sanborns, es imposible. Son contados los lugares que tienen adecuaciones. Podrán tener el símbolo de las personas con discapacidad, pero el baño no está adaptado, la silla no cabe. Imagínate la escena: me muero de ganas de hacer pipí, estoy frente al WC sin poder acceder a él. Me doy la vuelta y me voy con inflamación en la vejiga, dolor abdominal, coraje y una gran frustración... ¿Qué hacer?

Pero entonces no pertenezco a todos lados, hay sitios en los que no soy bienvenida, aunque no me lo digan, basta con querer entrar y no poder.”¹⁸⁸

Esta falla en la construcción provoca la exclusión de las personas de dichos espacios, y a su vez, como en un círculo vicioso, su ausencia se toma como parte de la cotidianidad. Sin embargo, Echeverría considera esta situación una agresión, pues toda forma de discriminación conlleva una agresión.

Ser invisible para los demás es ser agredido. Que ocupen mis rampas es un acto agresivo. Que no pueda entrar a un baño, meterme al cine y tener que ocupar un espacio determinado -no el que yo quiero, sino el que me asignan- donde no estorbe y no donde vea mejor, es una agresión.¹⁸⁹

¹⁸⁸ *Ibid.*, p. 85.

¹⁸⁹ *Ibid.*, p. 87.

La cotidianidad de las agresiones también se ve normalizada tanto por la persona que las sufre como por la sociedad que las ejerce, pero nunca será “natural”: “Para quienes somos víctimas de esa situación jamás será natural, pero llegamos a acostumbrarnos.”¹⁹⁰

IV.2.5 Carta de una hija a su padre: el rechazo patriarcal

El título del texto, *Carta a mi padre. Testimonio de una persona transexual con discapacidad*, implica que las personas trans son hijas que pertenecen a una familia. Tienen un árbol genealógico y apellidos. Dentro de la dinámica familiar hay expectativas, sueños y obligaciones impuestas a los hijos, pues Echeverría era tratada como el único varón de la familia, el primogénito, y que antes de su transición vivía dentro un matrimonio heterosexual.

Aunque el padre se haya divorciado de la madre de Echeverría cuando ésta tenía 14 años, sigue representando el papel del patriarca familiar y mantiene su peso simbólico. En el esquema de la familia tradicional o hegemónica, la figura paterna es la medida por la que se rigen los hijos varones y es el representante de lo que “debe” ser un hombre en la sociedad. Los hijos varones tienen la expectativa (implícita o explícita) de ser como el padre. Este deber responde a la masculinidad hegemónica,¹⁹¹ y cualquier comportamiento y desviación de este molde es rechazado y colocado en la categoría de “menos hombre” y, por ende, lo

¹⁹⁰ *Ibid.*, p. 85.

¹⁹¹ Luis Bonino Méndez en su artículo “Masculinidad hegemónica e identidad masculina” la define como “algo más que un modelo referencial de tipificación (que lo es) con cuatro o cinco características que indican la manera aprobada socialmente de ser hombre. Es una matriz generativa, un molde vivo (que moldea y que limita), un formato organizador, un sistema normativo obligatorio, complejo, omniabarcador y absolutista-excluyente, un reglamento para el que el cuerpo social ordena lo que debe ser -y no ser- un hombre a partir de portar los cromosomas XY y/o ser nombrado como niño -y no niña- al nacer. Y es también un mapa orientador que indica el camino y pasos para cumplir ese cometido, una guía a lo largo de la cual se encarrila el desarrollo masculino, un modelo a seguir y una marca que ubica a los hombres de cualquier origen y desarrollo en una posición relacional ante las mujeres”, pp. 9-10.

“femenino”; es decir, que quien no demuestre poseer esta masculinidad hegemónica es considerado inferior al resto de quienes sí responden a estos ideales.

El rechazo del padre hacia la hija ya estaba presente desde antes que ella decidiera hacer pública su transición. La misma Echeverría reflexiona que la violencia provenía de la frustración del padre por no hacer realidad sus aspiraciones políticas y además era su forma de expresar el dolor que la causaba la enfermedad de su hija.¹⁹² Ella escribe que el continuo avance de su enfermedad degenerativa le ha arrebatado varios afectos a lo largo de su vida, entre ellos a sus hermanas, parejas, y también a su padre.¹⁹³

Sin embargo, al ser el padre quien ejerce el poder simbólico sobre Echeverría, su rechazo (consciente o inconsciente) emana del ideal masculino en que el hombre ha de ser físicamente fuerte, invulnerable y resistente. Como toda enfermedad, es evidente que la condición física de Echeverría está fuera de su control y voluntad; pero aun así es violentada por la sociedad por no poder asimilarse ésta, y por ello fue discriminada por su forma de caminar en la escuela y también por su forma de comer cuando la enfermedad le afectó los brazos, por nombrar algunos ejemplos.

Además de esto, la masculinidad hegemónica también castiga la expresión de emociones que considera femeninas (y por lo tanto indeseables), como el llanto o la tristeza: “yo nunca tuve permiso para estar triste, deprimida o de enojarme con los aparatos; mucho menos para llorar, ¡nunca!”¹⁹⁴

Ahora bien, cuando Echeverría narra su frustración ante el rechazo de la madre por su transición, menciona que ya “cumplió” con su papel; es decir, con el papel de varón que

¹⁹² Irina L. E., *op. cit.*, p. 38.

¹⁹³ *Ibid.*, p. 57.

¹⁹⁴ *Ibid.*, p. 20.

le fue impuesto al nacer: “estoy harta de seguir aparentando [...] ¡Ya no quiero! Cumplí. Y creo que cumplí bien e incluso demasiado. ¡Déjenme vivir mi vida ahora!”.¹⁹⁵

A partir de aquí, Echeverría reconoce que a nivel social tenía expectativas que sentía eran su “deber” cumplir, tal como la interpretación del papel masculino, que ella vivió con su vestimenta y rasgos faciales similares a Ernesto Guevara. El *Ché* representa su ideología política, pero también un ideal masculino. Al ya no querer seguir viviendo (a nivel social) de la forma que lo había estado haciendo, Echeverría rechaza por completo la obligación de adherirse a la cultura de la masculinidad hegemónica. Debido a esto, al comenzar su transición, pide a su esposa, familiares y conocidos que hablen ahora con pronombres femeninos para referirse a ella, ya que viviría como Irina.

Este cambio acarrea una nueva ola de rechazo por parte de su padre. En el capítulo “Vivir mi vida ahora”, Echeverría narra la llamada telefónica que mantuvo con su padre luego de que éste se enterara de su transición:

Al día siguiente de la entrevista con tu esposa [actual] me llamaste, ¿te acuerdas? Lo que tengo más presente es el tono iracundo de tu voz.

— No me digas, hijo de tu pinche madre, que a estas alturas de tu vida te diste cuenta de que eras *putito*.

— Espérate. No soy puto, ni fue a estas alturas del partido. Soy mujer y me callé toda la vida por miedo a ti, pero yo quería informártelo de otra forma. ¿Cómo te enteraste?

— ¡Claro! Hijo de tu tal por cual, si la última persona en enterarse tenía que ser yo. Pues tu hermanita Yolita me contó. Con ella sí cuento. Para mí estás muerto hijo de la chingada, bla, bla, bla...

Lo que sí te aclaré es que aunque para ti estuviera muerta ibas a tener que seguir depositándome la miserable pensión mensual, porque era tu obligación. Todavía tuviste el descaro de decirme que lo único que me importaba era el dinero. ¿Qué esperabas? Yo quería tener una relación sana contigo, pero nunca lo permitiste. Hay algo que no entiendo: tú tienes amigos homosexuales, papá, y no los tratas como me tratas a mí.¹⁹⁶

¹⁹⁵ *Ibid.*, p. 59.

¹⁹⁶ *Ibid.*, pp. 62-63. (Cursivas en el original)

El rechazo tajante y violento proviene de la amenaza que representa para el sistema binario y cis el hecho de que una persona asignada varón al nacer rompa con dicha masculinidad hegemónica. Operar dentro de esta masculinidad implica deber demostrar continuamente ante los otros que se es parte de ella, y al estar en tela de juicio a causa de la identidad de Irina, la masculinidad del padre se ve amenazada.

La existencia de las personas trans, de Irina, en este caso, demuestra lo frágil que es esta masculinidad hegemónica, y de ahí que el padre deba reafirmar su posición mediante insultos, la negación rotunda y la preferencia por tener, simbólicamente, un hijo muerto, a reconocer la identidad de Irina.

Como bien mencioné antes, uno de los valores de la masculinidad hegemónica es rechazar todo lo que se considera femenino o “menos masculino”. Por lo tanto, una mujer trans es vista como una traidora a “los suyos” por desafiar y no amoldarse a los mandatos de masculinidad. Como resultado, las mujeres trans, bajo la visión patriarcal de masculinidad, se consideran sujetos inferiores al “hombre”, y esto deja la puerta abierta a que pueden ser insultadas, agredidas, discriminadas, violentadas y asesinadas.¹⁹⁷

Esta visión patriarcal es algo que nuestra sociedad comparte de forma colectiva. *Carta a mi padre* está dirigida a quien es el representante patriarcal en su núcleo más cercano. Como lectores de la carta, nosotros estamos ocupando esa posición; es decir, la de una persona que

¹⁹⁷ El Observatorio de Personas Trans Asesinadas (TMM, por sus siglas en inglés) reportó que entre el 1 de octubre de 2018 y el 30 de septiembre de 2019 se registraron 331 casos de homicidio de personas trans y género-diversas en el mundo. De esos 331 casos, 130 han ocurrido en Brasil; 63, en México; 31, en Estados Unidos; 14, en Colombia; 13, en Argentina; 11, en India; 11, en Pakistán; y 58 más registrados en diversos países. Entre el primero de enero de 2008 y el 30 de septiembre de 2019, el Observatorio ha registrado 3,314 asesinatos, de los cuales el 61% eran personas que ejercían el trabajo sexual. Las tres causas principales de muerte son disparos por armas de fuego, con 1,252 casos; apuñalamiento, con 653 casos; y palizas, con 334 casos. “Actualización TMM Día de la Memoria Trans 2019” en *Transrespect versus Transphobia Worldwide* [en línea]. secc. Observatorio de Personas Trans Asesinadas. Alemania, 11 de noviembre, 2019. <www.transrespect.org/es/tmm-update-trans-day-of-remembrance-2019/>. [Consulta: 14 de junio, 2020.]

habita y vive dentro de un patriarcado. Habitamos la mirada de quien juzga y rechaza. Puesto que el texto va dirigido a un público general, y no a uno experto en estudios de género o teoría trans, por ejemplo, *Carta a mi padre* tiene pasajes que pueden ser tomados como educativos para esa mirada que juzga.

Un momento importante que invita directamente a ese lector a reflexionar es cuando Echeverría habla con su hermana Nayat:

— Pues es que entonces estoy hablando con la pared. Yo no te pido que entiendas, yo misma no lo entiendo. Simplemente respétame.
— ¿Cómo que no lo entiendes si es tu decisión? — inquirió.
— Un momento, una cosa es que yo no entienda por qué me está pasando esto, por qué toda mi vida no me sentí hombre y por qué quise parecerme a ustedes, y otra es que haya dicho basta y me atreva a pasar este proceso. Esa es la diferencia. No es un capricho, pero no lo entiendo; entonces, tampoco te voy a exigir que lo hagas, pero sí te pido que me respetes — concluí.
— Es que tú mataste a mi hermano.
¡Putá madre! Frente a estos argumentos me dejan en la impotencia de resolver nada.¹⁹⁸

¹⁹⁸ Irina L. E., *op. cit.*, pp. 60-61.

V. Conclusiones

El testimonio no consiste en escribir un texto sobre un grupo social marginal para decir que sufren y revictimizarlo. El testimonio relata historias de vida donde la intención de quien narra es tan importante como lo que nos cuenta. Esa intención a menudo es denunciar situaciones de represión y, en el caso de *Carta a mi padre*, de discriminación en diversos ámbitos.

El testimonio es un mensaje que por cuestiones ideológicas o políticas “no ha quedado recogido en la historia colectiva de la humanidad”¹⁹⁹ y que aspira a interpretar el mundo del sujeto que narra y cambiarlo, de ahí que construya una postura política. El texto de Echeverría propone que conozcamos de primera mano a una mujer transexual con discapacidad para mostrar que las mujeres trans son mujeres, y que por ello deben ser tratadas con la misma dignidad y respeto a los que cualquier persona tiene derecho.

La forma en que *Carta a mi padre* realiza su cometido es, como su título lo dice, utilizando el mecanismo literario de la epístola. La epístola permite al lector acercarse a la vida privada de quien testimonia. El objetivo del texto de Echeverría es que, mediante la palabra, el destinatario de la carta empatice con la realidad del remitente. Se habla desde la intimidad y a su vez nos deja la puerta abierta para entrever su sentir más profundo. No pasa mucho tiempo hablando sobre terapias de reemplazo hormonal ni de cirugías. Pone todo el peso en narrar su vida interior y sus emociones.

La transexualidad no es algo que se pueda explicar sin antes hablar de cómo las personas habitan su propio cuerpo y qué es lo que sienten al habitarlo; nuestra relación con el cuerpo es algo íntimo, pues nos pone en una posición vulnerable ante los demás. Esta

¹⁹⁹ Cristina Dupláa, *op. cit.*, p. 64.

vulnerabilidad nos permite como lectores confiar en la veracidad de lo leído y, por lo tanto, empatizar. Ese es el gran acierto de presentar al testimonio de forma epistolar.

Por el lado contrario, se podría argumentar que, a causa de esta intervención editorial, el testimonio caería en riesgo de ser calificado como no “auténtico” o “legítimo” debido a la “manipulación” del editor, si es que quisiéramos tomar como referencia una definición más restrictiva de qué es un testimonio. En realidad, cualquier texto publicado por una editorial, ya sea literaria o académica, pasa por las manos de un editor y no se le cuestiona a ese texto que su contenido ya no sea de la voz autoral, pues se entiende que el editor está ahí para ayudar a que el texto llegue a su lector de la mejor forma posible. Así, aunque *Carta a mi padre* haya sido trabajado por la editora Lourdes Díaz Cuevas, no es ella quien figura como autora, y su presencia explícita en el texto se limita a notas explicativas.

Dicho esto, lo que este trabajo explora es la estructura del testimonio, la voz narrativa de Echeverría y las implicaciones que esa voz tiene con el mero hecho de enunciarse con pronombres gramaticales femeninos y no masculinos, como lo han hecho otras publicaciones referentes a Echeverría. La forma en que la voz narrativa se enuncia es ya una postura política cuando se habla de voces trans. Echeverría siempre se refiere a sí misma en *Carta a mi padre* con pronombres femeninos, aun cuando refiere a eventos de su infancia, o en los que todavía no usaba el nombre de Irina.

Esta deliberada forma de nombrarse (y de nunca nombrarse en masculino) nos indica que Echeverría no participará en su texto con la idea de que las mujeres trans son hombres que se “hacen o se convierten” en mujeres; es decir, que no desea apelar a la narrativa cissexual y binaria que ve la identidad y el sexo biológico como uno solo.

Esta narrativa (identidad y sexo como uno solo) formó parte del ideal de las personas trans antes de la década de los noventa. La identidad estaba íntimamente ligada al hecho de

poder completar una cirugía de reasignación sexual, pues solo de esa forma se podía decir que se era un hombre o una mujer “completa”. La meta, tanto como para la medicina como para la persona trans en cuestión, era poder vivir de forma auténtica, pero en el anonimato; dicho de otra forma: vivir como si la persona trans hubiera sido cis desde nacimiento, y de esta forma, desaparecer.²⁰⁰

Vivir en el anonimato evitó la conformación de un movimiento político, por lo cual, para poder ser identificados como sujetos políticos, las personas trans intercambiaron ese anonimato por visibilidad,²⁰¹ lo que daba oportunidad también de crear comunidad entre ellas. La narrativa de Echeverría, alejada ya de esta idea de “mujer completa, articula, en cambio, que su identidad siempre fue y siempre ha sido Irina, independientemente de cómo ella era “leída” por los demás.

Con esta narrativa se reafirma que la identidad se autopercibe y no es la imposición de otros. A su vez, desde este enfoque se puede hablar de que no hay una mujer que sea “más mujer” que otra, o más “completa”, pues no hay cuerpos trans o cis que sean más verdaderos que otros. Una cirugía o una determinada cantidad de hormonas en el cuerpo no son factores decisivos para la identidad.

De esta misma forma, se rechaza la idea de la heterosexualidad obligatoria. Es decir, no toda persona trans es heterosexual, pues se tiene la idea errónea de que las mujeres trans siempre buscan una relación con un hombre (cis). Este imaginario existe como un supuesto “normalizador” de la persona trans, pues siempre se busca regresar a los modelos ya establecidos por la sociedad todo aquello que se desconoce, aun cuando la orientación sexual no tiene relación con la identidad.

²⁰⁰ Jay Prosser, *Second Skin. The body narratives of transsexuality*, p. 172.

²⁰¹ *Ibid.*, p. 174.

Echeverría rechaza la idea de que una mujer trans es un hombre travestido. Para ella significa lo contrario. Travestirse implica asumir una identidad opuesta a la propia, y para Echeverría, travestirse implica tomar el papel, forma de vestir y valores asociados tradicionalmente a lo masculino. Para ella el disfraz era esa “careta” de varón, del *Ché*, que utilizaba para protegerse del acoso y de la violencia.

La experiencia de saberse y vivirse diferente, ser un “otro” en la sociedad, es una de las causas del rechazo familiar y patriarcal, en este caso, ejemplificado por el rechazo del padre, a quien Echeverría interpela en este texto. Este rechazo, tanto por su discapacidad como por su identidad, se relaciona con no cumplir los estándares de la masculinidad hegemónica y el “deber ser” de lo que implica ser un hombre en la sociedad, es decir, físicamente fuerte, invulnerable y resistente.

Realizar el análisis del testimonio de una persona trans desde conceptos teóricos postulados por las mismas personas trans es necesario para no seguir replicando las mismas nociones o conceptos bajo los cuales se han leído sus testimonios en el mundo letrado y académico.

La forma en que las personas trans deciden narrar sus experiencias, con unas palabras y no otras, es una postura política respecto a cómo narran ellas mismas su experiencia de vida, su relación con su cuerpo y con el resto de la sociedad, aun si estas posturas no están explícitas en el texto mismo. El testimonio de Echeverría no la revictimiza, al contrario, tiene una gran carga política y se rebela ante los dictados de una sociedad binaria y patriarcal.

Este trabajo no agota las lecturas de *Carta a mi padre* de ninguna manera, pues, por ejemplo, no abarca el estudio en torno a la narrativa de la discapacidad, tema que la academia

ha comenzado a tomar en cuenta a través de los *disability studies*²⁰² y sus múltiples intersecciones contra el denominado capacitismo. Los *disability studies* se plantean si la categoría “discapacidad” tiene como base una realidad corporal o si es, en realidad, una construcción social. A esto, se hace una división entre *impairment*, una realidad física del cuerpo, y *disability*, una construcción cultural. Dentro de este enfoque, se considera que la diversidad funcional o discapacidad

no es un fenómeno médico en primer lugar, sino un resultado de un discurso que estigmatiza cualidades corporales, cognitivas, expresivas o emocionales como ‘anormales’; es así que lo que se llama discapacidad es un producto de complejos procesos sociales ligados al poder.²⁰³

En cuanto a *Carta a mi padre* y los *disability studies*, Robert Franco apunta que el orden del testimonio obedece a un tiempo que no es cronológico, ni tiene que ver con la edad de Echeverría; en cambio, la temporalidad del relato está indicado a través del proceso de degeneración de sus músculos, nervios, y también la pérdida de la vista.²⁰⁴ Así, pues, es claro que este enfoque puede arrojar una luz distinta a *Carta a mi padre* que no fue tomado en cuenta en este trabajo por estar enfocado primordialmente a la temática trans.

Si hablamos en términos de producción literaria hecha por personas trans, ahora que han pasado algunos años desde que este trabajo comenzó a escribirse, es necesario aclarar

²⁰² Antes de los *disability studies* o Estudios de la discapacidad, el tema de la discapacidad solo era abordado en la academia desde el punto de vista médico, es decir, como una deficiencia que había que subsanar. Dentro de los Estudios de la discapacidad se encuentran diversos enfoques. Uno de ellos es son las teorías *Crip*. El libro *Crip Theory. Cultural signs of queerness and disability*, publicado por Robert McRuer en 2006 es el mayor exponente de esta teoría. Este enfoque social, ya no médico, cuestiona que la solución misma a la discapacidad no está en la perspectiva médica que ofrece una “cura”, sino en prestar atención a las desventajas estructurales impuestas a las personas con discapacidad. El libro de McRuer fue traducido en 2021 por la editorial española Kaótica Libros. Al respecto, los estudios en Latinoamérica son relativamente recientes. El referente más importante se encuentra en el Grupo de Trabajo “Estudios críticos en discapacidad” de CLACSO (Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales), que en 2019 publicó *Estudios críticos en discapacidad. Una polifonía desde América Latina*, donde, precisamente, tejen esta perspectiva latinoamericana de la discapacidad. Consta de 10 capítulos e incluye a autores de Argentina, Colombia, Chile, México y Uruguay.

²⁰³ Susanne Hartwig, “Introducción: Representar la Diversidad Funcional” en *¿Discapacidad?: Literatura, teatro y cine hispánicos vistos desde los disability studies*, ed. por Susanne Harwig y Julio Checa. Berlín, Peter Lang AG, 2008, p. 10

²⁰⁴ Robert Franco, *op. cit.*, p. 78

que, en la actualidad podemos hablar de que las historias trans ya forman parte de la institución literaria y cuentan con el reconocimiento de ésta, como es el caso del salto a la fama internacional de Camila Sosa Villada (1982, Córdoba, Argentina), escritora y dramaturga que obtuvo el Premio Sor Juana Inés de la Cruz en 2020, otorgado por la Feria Internacional del Libro de Guadalajara, por su novela *Las malas* (2020).

A la publicación de *Las malas* le siguió el libro de cuentos *Soy una tonta por quererte* (2022) y dos premios internacionales más. En la actualidad, Sosa es la escritora más vendida de la editorial Planeta Argentina, *Las malas* lleva más de 100 mil ejemplares vendidos, además de haber sido traducido a 10 idiomas, mientras que su libro más reciente llevaba 30 mil ejemplares vendidos en noviembre de 2022.²⁰⁵

No hay duda de que con el éxito de Sosa, las grandes editoriales en español buscarán replicar estos números de ventas con más historias trans y con nuevas voces pertenecientes al colectivo LGBTTIQ, lo cual nos lleva al siguiente punto a reflexionar: en esta explosión de publicaciones editoriales, ¿dónde están las historias escritas por hombres trans?

En México, como se mencionó antes en este trabajo, el referente más directo que tenemos es Daniel Nizcub, quien publicó *Poesía en transición* (2017), considerado el primer poemario escrito por un hombre trans en el país. Además de él, y los testimonios narrados en antologías de personas trans como *Oaxaca-Trans* (2020) y *Memorias de la diversidad* (2021), los escritos de hombres trans pueden encontrarse en publicaciones digitales gratuitas, independientes y de nicho, como es el caso de los fanzines de Julián Rivera Jiménez

²⁰⁵ Constanza Lambertucci, “La escritora, la santa y la espina: la creación de Camila Sosa Villada”, en El País [en línea], secc. Escritoras. México, 13 de noviembre, 2022. <www.elpais.com/mexico/2022-11-13/la-escritora-la-santa-y-la-espina-la-creacion-de-camila-sosa-villada.html>. [Consulta: 4 de noviembre, 2022.]

(Culiacán, 1995), un hombre trans que publicó algunos números sobre su experiencia en el sitio web de Colectiva Oleaje,²⁰⁶ una colectiva feminista mexicana que nació en 2018.

La poca producción literaria sobre los hombres trans es un reflejo sobre la falta de información y conocimiento general que se tiene sobre ellos a nivel social. Cuando pensamos en la palabra transexual, trans, nuestra mente conjura la imagen de una mujer trans, mas no la de un hombre trans. Aún con personalidades como Elliot Page, que en 2020 anunció de forma pública su transición, los hombres trans viven una invisibilidad en cuanto a representación en los medios audiovisuales y también en el ámbito literario. Esta invisibilidad, esta falta de representación mediática, es un asunto complejo que requiere su propio análisis, pero podemos apuntar aquí que una causa para esta invisibilidad se debe a que los hombres trans históricamente han podido pasar inadvertidos en la sociedad, pues han sido leídos como hombres cis en su vida, como en el caso de Billy Tipton (Oklahoma City, 1914 - Spokane, 1989) o no se ha respetado su identidad y han sido leídos como mujeres cis.

Los hombres trans de la actualidad que han podido acceder a un tratamiento de reemplazo hormonal, en gran medida, pueden llegar a vivir una vida cotidiana sin que su identidad como hombre sea cuestionada; es decir, debido a las características sexuales secundarias que desarrollan, el resto de las personas asume que son hombres cis. Por supuesto, ser leído así, implica tener ciertos privilegios por encima de las personas trans que son malgenerizadas por no encajar en ese ideal de lo que se supone se es un hombre o una mujer, pero estos privilegios se mantienen solo si las personas cis desconocen la identidad trans de la persona. Con esta invisibilidad se gana tranquilidad, se evitan los actos de

²⁰⁶ Véase www.colectivaoleaje.com

discriminación y de violencia, se obtienen mayores oportunidades laborales, pero a su vez, la persona trans queda aislada de sus pares, es decir, de otras personas trans.

En el caso de los hombres trans que no tienen acceso a un tratamiento de reemplazo hormonal o bien, deciden no someterse al tratamiento por cualquier razón, sufren también de esta invisibilización, pues la sociedad los leerá no como hombres cis, ni como hombres trans, sino como mujeres.

Sean testimonios, poesía, cuentos, ensayos o cualquier otro género literario, el hecho es que las voces de escritores trans permanecen silenciadas por una razón u otra, y espero que con el tiempo y con una mayor representación mediática se subsane este vacío en las obras publicadas.

Asimismo, animo a otros miembros de esta facultad o a estudiosos de la literatura a explorar textos periféricos del canon hegemónico, a no ignorar lo que se está escribiendo en la actualidad, pues hoy existe una explosión de producción literaria de autores pertenecientes a la comunidad LGBTTTTI que vale la pena escuchar, leer, discutir, comentar y valorar en la academia.

Anexo 1. Fotografías de *Carta a mi padre*

La primera impresión de *Carta a mi padre* es la de un libro íntimo y misterioso a la vez. Intimidad, porque vemos el hombro descubierto de una mujer, un pequeño tirante, el asomo de una cabellera y unos labios pintados que esbozan confianza. De forma más pronunciada, en la parte inferior izquierda, se encuentra el tatuaje de una mariposa en pleno vuelo. De acuerdo con el *Diccionario de símbolos* de Jean Chevalier, uno de los símbolos más representativos y poderosos de la mariposa es la de sus metamorfosis: “la crisálida es el huevo que contiene la potencialidad del ser; la mariposa que sale es un símbolo de resurrección. También es, si se prefiere, la salida de la tumba”.²⁰⁷ La transformación gradual de oruga a capullo y luego a mariposa es una imagen potente para representar la transición de una persona trans, puesto que la oruga tiene la capacidad intrínseca de ser una mariposa, de crecer sus propias alas, de cambiarse a sí misma. La metamorfosis, así, se mimetiza en una expresión de liberación y de afirmación de la identidad de género.

En *Carta al padre* hay 17 fotografías, incluyendo la portada. El orden de éstas a lo largo del libro obedece a una narrativa que esquivo tener que justificarse ante su lector. En la portada no vemos el disfraz del *Ché* de Irina. No vemos las estereotípicas fotos del “antes” y “después” de una transición médica y hormonal como se suele exponer en la prensa o en redes sociales para impactar al lector al ilustrarle que ambas fotografías refieren a una misma persona. En vez de eso, vemos un rostro oculto femenino. Lo único que alerta al lector sobre el tema es, por supuesto, el subtítulo del libro. De ahí, saltamos al primer capítulo, “Un kilo de zapatos”, donde tenemos una de las pocas fotografías de la infancia de Irina.

²⁰⁷ Jean Chevalier, *Diccionario de símbolos*, p. 691.



Fotografía 1: Portada
Antonio Saavedra, fotografía en Irina Layevska Echeverría, Carta a mi padre, p. 1.



*Fotografía 2: Capítulo "Un kilo de zapatos"
Irina Layevska Echeverría, Carta a mi padre, p. 9.*



*Fotografía 3: Capítulo "El Palacio Negro".
Grupo Editorial Expansión, fotografía en Irina Layevska Echeverría, Carta a mi padre, p. 13.*

De todas las fotografías, solo dos (3 y 8) no incluyen o no aluden a la protagonista de *Carta a mi padre*. La fotografía incluida en el capítulo “El Palacio Negro” refiere a los años de 1969 a 1972, en los cuales Irina Echeverría acudía a visitar a su padre en la cárcel de Lecumberri, que, pese a la difícil situación de tener a su padre privado de la libertad, fueron los años en que Irina recordaría que su padre la trataba con mayor ternura.

La fotografía 8 corresponde al capítulo “Descubrimiento”, donde Echeverría relata la ocasión en que supo de la existencia de René Richards, una tenista trans estadounidense. Irina tenía 20 años cuando veía la televisión por la madrugada y vio un documental sobre la vida de René.

En las fotografías 4, 5, 6 y 7, observamos el crecimiento gradual de Irina, su infancia, adolescencia, y una única foto de su atuendo como el *Ché* (Fotografía 6). *Carta al padre* se guía por un orden cronológico, pero poco a poco Irina se va develando. También se podría decir que estamos contemplando la metamorfosis de Irina.



*Fotografía 4: Capítulo "Una familia normal"
Irina Layevska Echeverría, Carta a mi padre, p. 19.*



*Fotografía 5: Capítulo "Rumanía"
Irina Layevska Echeverría, Carta a mi padre, p. 27.*



*Fotografía 6: Capítulo "En busca del Che"
Irina Layevska Echeverría, Carta a mi padre, p. 37.*



*Fotografía 7: Capítulo "Contrapunto"
Irina Layevska Echeverría, Carta a mi padre, p. 41.*



*Fotografía 8: Capítulo "Contrapunto"
Grupo Editorial Expansión, fotografía en Irina Layevska Echeverría, Carta a mi padre, p. 45.*

La fotografía 9 es la primera dentro del cuerpo de la obra en la que Irina hace acto de presencia. En la fotografía, Irina está de espaldas, pero podemos intuir que se trata de ella por el tatuaje en el hombro y el cabello. Con el paso de los capítulos y las fotografías, el rostro de Irina se nos revela. En la fotografía 10 por fin podemos ver sus ojos y en la fotografía 11 ya podemos observar su rostro completo y al paso de cada capítulo observamos poses distintas y su rostro con distintos tipos de maquillaje y peinados.



Fotografía 9: Capítulo "Irina"
Antonio Saavedra, fotografía en Irina Layevska Echeverría, Carta a mi padre, p. 49.



*Fotografía 10: Capítulo "Vivir mi vida ahora"
Antonio Saavedra, fotografía en Irina Layevska Echeverría, Carta a mi padre, p. 57.*



*Fotografía 11: Capítulo "Metamorfosis"
Antonio Saavedra, fotografía en Irina Layevska Echeverría, Carta a mi padre, p. 65.*



*Fotografía 12: Capítulo "Nélida"
Irina Layevska Echeverría, Carta a mi padre, p. 71.*



*Fotografía 13: Capítulo "¿Amigos? ¡Para qué los quiero!"
Irina Layevska Echeverría, Carta a mi padre, p. 75.*



*Fotografía 14: Capítulo "Vale la pena ser mujer"
Grupo Editorial Expansión, fotografía en Irina Layevska Echeverría, Carta a mi padre, p. 79.*



*Fotografía 15: Capítulo "Prefiero estar viva"
Antonio Saavedra, fotografía en Irina Layevska Echeverría, Carta a mi padre, p. 83.*



Fotografía 16: Capítulo "Inexistencia"
Grupo Editorial Expansión, fotografía en Irina Layevska Echeverría, Carta a mi padre, p. 91.



Fotografía 17: "Colofón"
Antonio Saavedra, fotografía en Irina Layevska Echeverría, Carta a mi padre, p. 95.

Las fotografías de *Carta al padre* son importantes porque su narrativa no pretende hablar visualmente en un “hombre que se convirtió en mujer”, sino en Irina, una mujer trans que siempre fue mujer y que, como las mariposas, transicionó a lo que siempre supo que era.

Anexo 2. Textos escritos por personas trans de otras latitudes

En este anexo se incluyen textos que no están mencionados en el trabajo de tesis pero considero importante dejar constancia de su existencia. El criterio de este listado es que los libros: 1) hayan sido escritos por una persona trans, 2) publicados a través de editoriales en México o editoriales que publican en español en el caso de traducciones, 3) que el contenido de estos textos, sean textos autobiográficos, de ficción o teóricos, toquen la temática trans.

Deaver, Mason. *Te deseo todo lo mejor*. Traducido por Carmen Amat Shapiro. México, Cross books, 2021. 392 pp.

Mason Deaver (Carolina del Norte, Estados Unidos) es una persona no binarie y su primera novela *Te deseo todo lo mejor* es una de las primeras novelas juveniles donde su protagonista es una persona no binarie.²⁰⁸ Benji fue expulsado de su hogar luego de confesar a su familia su identidad de género durante una cena. Su hermana, a la que no había visto en diez años, le acoge y ahora Benji tendrá que aclimatarse a una nueva escuela, prepararse para su ingreso a la universidad y reconstruir su vida.

Gigl, Robyn. *Cuéntalo*. Traducción de Carmen Bordeu. Buenos Aires, Trini Vergara Ediciones, 2021. 384 pp.

Robyn Gigl (Nueva Jersey, 1952) es una abogada con más de 35 años de experiencia y es reconocida por su trabajo con la comunidad trans.²⁰⁹ *Cuéntalo* es su primera novela, un thriller legal en el que Eric McCabe, abogada defensora criminalista, toma el caso de Sharise Barnes, una prostituta trans a la que se le acusa de asesinato del hijo de una persona influyente.

²⁰⁸ “Press kit” en *Mason Deaver* [en línea]. <www.masondeaverwrites.com/press-kit>. [Consulta: 21 de junio, 2023.]

²⁰⁹ “Cuéntalo” en *Trini Vergara Ediciones* [en línea]. <www.trinivergaraediciones.com/Thriller+++Novela+Negra/Thriller+Legal/Cu%c3%a9ntalo/7MX>. [Consulta: 21 de junio, 2023.]

Halberstam, Jack. *Trans**. *Una guía rápida y peculiar de la variabilidad de género*. Traducción de Javier Sáez. Barcelona, Egales, 2018. 198 pp.

Jack Halberstam (Reino Unido, 1961) es Profesor de Estudios de Género de Inglés en la Universidad de Columbia.²¹⁰ En este libro, Halberstam reflexiona sobre qué ha sucedido en las últimas décadas con el movimiento trans, cómo se ha repensado el sentido de identidad y cómo el cuerpo ahora es visto como algo que siempre está en construcción.

McBee, Thomas Page. *Un hombre de verdad. Lecciones de un boxeador que peleaba para abrazar mejor*. Traducción de Juan Trejo. México, Planeta, 2019. 192 pp.

Thomas Page McBee (Hickory, Carolina del Norte, 1981) es periodista y boxeador *amateur*. Fue el primer boxeador trans en combatir en el Madison Square Garden en 2015, durante un evento de caridad.²¹¹ En este libro, McBee reflexiona acerca de la pregunta ¿qué significa ser hombre en el mundo actual?, y ¿por qué pelean los hombres?

Nash, Oliver. *Siempre estuve ahí*. Buenos Aires, Aguilar, 2022. 288 pp.

Oliver Nash (Buenos Aires, 1992) es periodista, escritor y licenciado en Comunicación Audiovisual. En la actualidad comparte en redes sociales sus vivencias como hombre trans.²¹² Su libro, *Siempre estuve ahí*, narra desde la primera persona fragmentos significativos de su vida, su transición, y de su determinación de comenzar a vivir en la vida adulta como varón.

Russo, Meredith. *Si yo fuera tu chica*. Traducción de Daniela Rocío Taboada. Buenos Aires, Numeral, 2017. 288 pp.

²¹⁰ “Bio” en *Jack Halberstam* [en línea]. <www.jackhalberstam.com/bio/>. [Consulta: 21 de junio, 2023.]

²¹¹ “Thomas Page McBee” en *Planeta de Libros* [en línea]. <www.planetadelibros.com/autor/thomas-page-mcbee/000050365>. [Consulta: 21 de junio, 2023.]

²¹² “Oliver Nash”, en *Penguin Random House Grupo Editorial* [en línea]. <www.penguinlibros.com/mx/199426-oliver-nash>. [Consulta: 21 de junio, 2023.]

Meredith Russo (Tennessee, 1986) se considera una de las primeras autoras trans en obtener un contrato para publicar en una gran editorial (Macmillan) una novela juvenil de temática trans en Estados Unidos.²¹³ La novela narra la historia de Amanda Hardy, una adolescente quien ha cambiado de escuela en su último año y ha decidido mantener en secreto la razón de tan repentino cambio. En esta nueva escuela conoce a Grant, un chico con quien establecerá un fuerte lazo y con quien compartirá la historia de su transición.

Russo, Meredith. *Birthday*. Traducción de Sylvia Elena Rodríguez Valenzuela. México, Crossbooks, 2020. 280 pp.

Birthday es la segunda novela juvenil de Meredith Russo. Los protagonistas son Eric y Morgan, dos amigos de 13 años que nacieron en el mismo lugar a la misma hora. Conocemos su historia, su adolescencia, sus primeros enamoramientos, y la búsqueda de la identidad de género de Morgan.

Stryker, Susan. *Historia de lo trans. Las raíces de la revolución de hoy*. 2 da. edición. Traducción de Matilde Pérez y María Teresa Sánchez. Madrid, Continta me tienes, 2017. 328 pp.

Susan Stryker (Fort Sill, Oklahoma, 1961) es doctora en Historia de los EE. UU. por la Universidad de California, Berkeley, y ha trabajado el tema de la transexualidad desde distintos aspectos durante 25 años.²¹⁴ *Historias de lo trans* da una visión crítica de los momentos claves del movimiento en los Estados Unidos, sea en la academia, las leyes, la medicina, o en las calles, como lo fue la revuelta de Stonewall.

²¹³ “Meredith Russo” en *Macmillan Speakers* [en línea]. <www.macmillanspeakers.com/speaker/meredith-russo>. [Consulta: 21 de junio, 2023.]

²¹⁴ “Susan Stryker” en *Continta me tienes* [en línea]. <www.contintametienes.com/autor/susan-stryker/>. [Consulta: 21 de junio, 2023.]

Unrein, Carolina. *Fatal. Una crónica trans*. Prólogo de Camila Sosa Villada. Buenos Aires, Planeta, 2020. 160 pp.

Carolina Urein (Diamante, Entre Ríos, 1999) es actriz, modelo y escritora que radica en Buenos Aires.²¹⁵ *Fatal* narra la historia de su transición, la relación con su familia y su experiencia postoperatoria luego de su cirugía de reasignación sexual.

²¹⁵ “Carolina Urein” en Planeta de libros [en línea]. <www.planetadelibros.com.ar/autor/carolina-unrein/000052478>. [Consulta: 21 de junio, 2023.]

Bibliografía

- ACEDO Alonso, Noemí, “El género testimonio en Latinoamérica: aproximaciones críticas en busca de su definición, genealogía y taxonomía”, en *Latinoamérica. Revista de Estudios Latinoamericanos*. México, Universidad Nacional Autónoma de México, Centro de Investigaciones sobre América Latina y el Caribe, enero, 2017, vol. 64, pp. 39-69.
- “Acerca de”, en LLEGAS [en línea]. <www.literaturalesbicagay.wordpress.com/acerca-de/>. [Consulta: 11 de marzo, 2020.]
- “Acerca de Hermanxs”, en Hermanos [en línea]. <<http://hermanxs.com.mx/>>. [Consulta: 5 de noviembre, 2018.]
- ACHUGAR, Hugo, “Historias paralelas / Ejemplares: La historia y la voz del otro”, en *Revista de Crítica Literaria Latinoamericana*. Lima, Centro de Estudios Literarios Antonio Cornejo Polar, 1992, no. 36, pp. 51-73.
- “Actualización TMM Día de la Memoria Trans 2019” en *Transrespect versus Transphobia Worldwide* [en línea]. secc. Observatorio de Personas Trans Asesinadas. Alemania, 11 de noviembre, 2019. <www.transrespect.org/es/tmm-update-trans-day-of-remembrance-2019/>. [Consulta: 14 de junio, 2020.]
- “Alfaguara Infantil y Juvenil” en *Penguin Random House Grupo Editorial* [en línea]. <www.penguinrandomhousegrupoeditorial.com/sello/alfaguara-infantil-y-juvenil/J>. [Consulta: 3 de abril, 2022.]
- ÁLVAREZ, Miriam, “El discurso epistolar”, en *Tipos de escrito III: Epistolar, administrativo y jurídicos*. España, Arco Libros, 1995, pp. 11-30.
- “Aviso por el cual se da a conocer la convocatoria del programa social Colectivos Culturales Comunitarios Ciudad de México 2021” en *Gaceta Oficial de la Ciudad de México* [en línea]. México, 20 de enero, 2021. <www.cultura.cdmx.gob.mx/storage/app/media/Convocatoria_CCCCDMX_2021.pdf>. [Consulta: 17 de julio, 2022.]
- BAKER JR, Houston A., “Introducción” en Frederick Douglass, *Vida de un esclavo americano, escrita por él mismo*. Tr. de J. M. Álvarez Flórez. Barcelona, Alba Editorial, 1995. 174 pp.
- BELLANI, Orsetta, “El desembarco zapatista en Europa, una “inyección” para las organizaciones en lucha” en *Pikara Magazine* [en línea], secc. Crónica. Planeta, 16 de junio, 2021. <www.pikaramagazine.com/2021/06/el-desembarco-zapatista-en-europa-una-inyeccion-para-las-organizaciones-en-lucha/>. [Consulta: 27 de junio, 2021.]
- BERKINS, Lohana, “Travestis: una identidad política” en Hemispheric Institute [en línea], <<https://hemisphericinstitute.org/es/emisferica-42/4-2-review-essays/lohana-berkins.html>>. [Consulta: 18 de marzo, 2024]

- BERTRÁN Rodríguez, Antonio. *Damas y adamados*. México, Ediciones B, 2017. 322 pp.
- BEVERLY, John, *Testimonio: sobre la política de la verdad*. Traducción de Irene Fenoglio y Rodrigo Mier. México, Bonilla Artigas Editores, 2010. 152 pp.
- “Bio” en *Jack Halberstam* [en línea]. <www.jackhalberstam.com/bio/>. [Consulta: 21 de junio, 2023.]
- “Biografía” en *Fernanda Tapia* [en línea]. <www.fernandatapia.com/biografia/>. [Consulta: 5 de noviembre, 2018.]
- BONINO Méndez, Luis, “Masculinidad hegemónica e identidad masculina” en *Dossiers feministes*. Castellón de la Plana, España, Universitat Jaume I, Seminari d'Investigació Feminista Facultat de Ciències Humanes i Socials, 2002, no. 6, pp. 7-35.
- “Carolina Urein” en Planeta de libros [en línea]. <www.planetadelibros.com.ar/autor/carolina-unrein/000052478>. [Consulta: 21 de junio, 2023.]
- CATELLI, Nora, “Pruebas de haber vivido. Los Diarios y la Carta al padre de Franz Kafka como límites de la autobiografía” en *Kafka en las dos orillas. Antología de la recepción crítica española e hispanoamericana*, coordinación por Elisa Martínez Salazar y Julieta Yelin. Madrid, Prensas de la Universidad de Zaragoza, 2013, pp. 341-360.
- CHEVALIER, Jean, *Diccionario de símbolos*. Barcelona, Editorial Herder, 1986. 1110 pp.
- Código Civil de la Ciudad de México y normatividad complementaria*. 2a. ed., edición y actualización de Miguel Carbonell. México, Tirant lo Blanch, 2018. 563 pp.
- CORREA, Jacaranda, dir., *Morir de pie*. Act. de Irina Layevska Echeverría Gaitán y Nélida Reyes. México, Mediam9 / Martfilms / FOPROCINE, 2011.
- “Cuéntalo” en *Trini Vergara Ediciones* [en línea]. <www.trinivergaraediciones.com/Thriller+++Novela+Negra/Thriller+Legal/Cu%3%a9ntalo/7MX>. [Consulta: 21 de junio, 2023.]
- DÍAZ Cuevas, María de Lourdes, en LinkedIn [en línea]. <www.linkedin.com/in/mar%C3%ADa-de-lourdes-d%C3%ADaz-cuevas-00704619>. [Consulta: 12 de diciembre, 2018.]
- Diccionario de estudios culturales latinoamericanos*, coordinación de Mónica Szurmuk y Robert McKee Irwin. México, Siglo XXI Editores-Instituto Mora, 2009. 336 pp.
- ECHEVERRÍA Gaitán, Irina Layevska, *Carta a mi padre. Testimonio de una persona transexual con discapacidad*. Entrevista y adaptación de Lourdes Díaz Cuevas. México, CONAPRED, 2008. (Testimonios sobre la Discriminación, 2). 100 pp.

- ECHEVERRÍA Martínez, Rodolfo, “1968: Conspiración comunista” en *Imaginatta* [en línea], secc. Especial. México, UNAM-FCE, 2018, núm. 10. <www.imaginatta.unam.mx/index.php/revista/article/view/12>. [Consulta: 20 de julio, 2022.]
- El canon literario*. Compilación de textos y bibliografía por Enric Sullà. Madrid, Arco/Libros, S.L., 1998. 320 pp.
- FERNÁNDEZ, June, “La revolucionaria que se travestía del Che” en *Pikara Magazine* [en línea], secc. Entrevista. España, 23 de febrero, 2015. <www.pikaramagazine.com/2015/02/la-revolucionaria-que-se-travestia-del-che/>. [Consulta: 20 de abril, 2018.]
- FERNÁNDEZ Retamar, Roberto, “Ángel Rama y la Casa de las Américas” en *Revista Casa de las Américas*. La Habana, Fondo Editorial Casa de las Américas, 2019, no. 296-297, pp. 178-196.
- FLORENCIO, Flavio, dir., *Made in Bangkok*, Act. Morganna Love. México / Tailandia / Alemania, Me Río de Janeiro Producciones / Cacerola Films / Surf Films, 2015.
- FRANCO, Robert, “Irina Layevska Echeverría Gaitán, Disability Politics, and Transgendering the New Man in Mexico, 1964–2001”, en *Radical History Review*. Carolina del Norte, Duke University Press, enero, 2020, vol. 136, pp. 75-97.
- GARCÍA Berrio, Antonio, *Teoría de la literatura*. Madrid, Ediciones Cátedra, 1989. 528 pp.
- GARCÍA, Gustavo V., “Hacia una conceptualización de la escritura de Testimonio” en *Revista Canadiense de Estudios Hispánicos*. Alberta, University of Alberta, Department of Modern Languages & Cultural Studies, 2001, vol. 25, no. 3, pp. 425-444.
- GAUGER, Carmen, “Introducción”, en Franz Kafka, *Carta al padre y otros escritos*. Madrid, Alianza, 2016, pp. 1-24.
- GONZÁLEZ Fernández, Julián, “Introducción”, en Plinio, el joven, *Cartas*. Introducción, traducción y notas de Julián González Fernández. Madrid, Gredos, 2005, pp. 7-58.
- “Grijalbo” en *Me gusta leer México* [en línea]. <<https://www.megustaleer.mx/editoriales/grijalbo/GRJ>>. [Consulta: 5 de agosto, 2019.]
- HARTWIG, Susanne, “Introducción: Representar la Diversidad Funcional” en *¿Discapacidad?: Literatura, teatro y cine hispánicos vistos desde los disability studies*, ed. por Susanne Harwig y Julio Checa. Berlín, Peter Lang AG, 2008, pp. 7-22
- IGLESIAS, Marisa, “Morgana y su lucha por el sueño de ser mujer”, en *Milenio* [en línea]. México, 28 de marzo, 2015. <www.milenio.com/cultura/Morgana-lucha-sueno-mujer_0_489551057.html>. [Consulta: 20 de abril, 2018.]
- “Información” en *Colectivo Castalia* [en línea]. México, 4 de febrero, 2021. <<https://www.facebook.com/ColectivoCastalia/about>>. [Consulta: 17 de julio, 2022.]

- JACOMÉ, Susana Silvia, *Citlalli tiene tres abuelas*. Ilustraciones de Meduszcza. México, Consejo Nacional para Prevenir la Discriminación, 2017. 30 pp.
- KAMENSZAIN, Tamara, *La boca del testimonio. Lo que dice la poesía*. Buenos Aires, Grupo Editorial Norma, 2007. 168 pp.
- LAMBERTUCCI, Constanza, “La escritora, la santa y la espina: la creación de Camila Sosa Villada”, en El País [en línea], secc. Escritoras. México, 13 de noviembre, 2022. <www.elpais.com/mexico/2022-11-13/la-escritora-la-santa-y-la-espina-la-creacion-de-camila-sosa-villada.html>. [Consulta: 4 de noviembre, 2022.]
- “La negada infancia trans de meduszcza” en *Mezquita de mujeres* [en línea]. 2016. <www.mezquitademujeres.org/2016/05/05/la-negada-infancia-trans-de-meduszcza/>. [Consulta: 27 de julio, 2019.]
- “Ley Federal para Prevenir y Eliminar la Discriminación” en *CONAPRED* [en línea]. México. <www.conapred.org.mx/index.php?contenido=pagina&id=162&id_opcion=172&op=17212458>. [Consulta: 11 de marzo, 2020.]
- “Libia Brenda Castro” en *Enciclopedia de la Literatura en México* [en línea]. <www.elem.mx/autor/datos/107343>. [Consulta: 5 de noviembre, 2018.]
- LOVE, Morganna, *En el cuerpo correcto. El primer testimonio de una mujer trans en México*. México, Grijalbo, 2017. 336 pp.
- “Luminarias que iluminan” en Milenio Jalisco [en línea], secc. Ocio. México, viernes 25 de marzo, 2011, p. 11. <www.issuu.com/ocioenlinea/docs/ocio_706_-_ficg_26>. [Consulta: 12 de agosto, 2019.]
- MALPICA, Javier. *Para Nina. Un diario sobre la identidad sexual*. Ilustraciones de Enrique Torralba. México, Ediciones Naranja, 2009. 190 pp.
- MARCHESE, Angelo y Joaquín Forradellas, *Diccionario de retórica, crítica y terminología literaria*. Barcelona, Ariel, 2013. 446 pp.
- MARTI, Octavi, “Las mentiras piadosas de Rigoberta Menchú” en *El País* [en línea], secc. Internacional. París, 3 de enero, 1999. <www.elpais.com/diario/1999/01/03/internacional/915318010_850215.html>. [Consulta: 11 de diciembre, 2018]
- Meduszcza (@Meduszcza). 22 de diciembre, 2019. [Tweet]. <<https://twitter.com/MEDUSCZKA/status/1208814334106841088>> [Consulta: 11 de marzo, 2020]
- Memorias de la diversidad. Enlazando mentes y sentires*. Coordinado por Arges Mancebo del Castillo Sánchez. Ciudad de México, Colectivo Castalia / Secretaría de Cultura de la Ciudad de México, 2021. 108 pp.

- “Meredith Russo” en *Macmillan Speakers* [en línea]. <www.macmillanspeakers.com/speaker/meredith-russo>. [Consulta: 21 de junio, 2023.]
- MOLLOY, Sylvia, *Acto de presencia. La escritura autobiográfica en Hispanoamérica*. México, El Colegio de México/Fondo de Cultura Económica, 1996. (Colección Tierra firme). 301 pp.
- “Morir de pie (2011)” en *El séptimo arte* [en línea]. <www.elseptimoarte.net/peliculas/morir-de-pie-8608.html>. [Consulta: 12 de agosto, 2019.]
- NOTIESE, “Presentan en Cámara de Diputados libro que muestra diversidad familiar”, en *CONAPRED* [en línea], secc. Noticias. México, 24 de agosto, 2012. <www.conapred.org.mx/index.php?contenido=noticias&id=2782&id_opcion=&op=447> [Consulta: 20 de abril, 2018.]
- “Oliver Nash”, en *Penguin Random House Grupo Editorial* [en línea]. <www.penguinlibros.com/mx/199426-oliver-nash>. [Consulta: 21 de junio, 2023.]
- OVIEDO, José Miguel, *Historia de la literatura hispanoamericana. 4. de Borges al presente*. Tomo II. Madrid, Alianza Editorial, 2012. 480 pp.
- OZUNA Castañeda, Mariana, “Epistolario del ensayo, ensayismo de la epístola” en *El ensayo en diálogo. Volumen 1*, coordinado por Liliana Weinberg. México, Centro de Investigaciones sobre América Latina y el Caribe, 2017, pp. 265-289.
- PROSSER, JAY, *Second skins: the body narrative of transsexuality*. Nueva York, Columbia University Press, 1998.
- POZUELO Yvancos, José María. *De la autobiografía. Teoría y estilos*. Barcelona, Editorial Crítica, 2006.
- “Press kit” en *Mason Deaver* [en línea]. <www.masondeaverwrites.com/press-kit>. [Consulta: 21 de junio, 2023.]
- PROAL, Juan Pablo, *Vivir en el cuerpo equivocado*. Prólogo de Alejandro Caballero Matamoros. Monterrey, Nuevo León, Universidad Autónoma de Nuevo León, 2013. 156 pp.
- “¿Quiénes somos?” en *Pez en el árbol* [en línea]. <www.pezenelarbol.wordpress.com/quienes-somos/>. [Consulta: 2 de junio, 2022.]
- REYES, Alfonso, “Estudio preliminar” en *Literatura epistolar*. Madrid, CONACULTA-Océano, 1993, pp. XI-XXIII.

- “Rincón Gallardo, Gilberto - Biografías de personas relacionadas con la Discriminación en general” en *Conapred* [en línea], México. <www.conapred.org.mx/index.php?contenido=pagina&id=468&id_opcion=38&op=51>. [Consulta: 27 de julio, 2019.]
- ROA R., Armando, “Prólogo” en *Cartas a la juventud*. Selección y notas de Armando Roa Vial. Santiago de Chile, Editorial Universitaria, 1993, pp. 11-13.
- ROYACELLI, Geovana, “Soy rebelde, necia, progresista”, en *El Universal* [en línea], secc. Metrópoli. México, 31 de octubre, 2013. <www.archivo.eluniversal.com.mx/ciudad-metropoli/2013/impreso/-8220soy-rebelde-necia-progresista-8221-119612.html>. [Consulta: 20 de abril, 2018.]
- RUEDA Castillo, Angie. *Hola, soy Angie. Testimonio de una mujer transexual*. Presentación de Rodolfo Alcaraz. México, Arroba Editores, 2011. 116 pp.
- _____, Angie, “Reflexiones críticas de una mujer translesbiana” en Akntiendz [en línea]. México, 6 de octubre, 2016. <www.akntiendz.com/?p=12458>. [Consulta: 20 de abril, 2018.]
- _____, Meredith. *Birthday*. Traducción de Sylvia Elena Rodríguez Valenzuela. México, Crossbooks, 2020. 280 pp.
- SERANO, Julia. *Whipping girl. A transsexual woman on sexism and the scapegoating of feminity*. 2a ed., Berkeley, California, Seal Press, 2007. 398 pp.
- “Silvia Jácome” en *Transburlesque* [en línea]. 2008. <www.transburlesque.com/quienes-somos/silvia-jacome>. [Consulta: 24 de abril, 2018.]
- SKLODOWSKA, Elzbieta, *Testimonio hispanoamericano. Historia, teoría, poética*. Nueva York-San Francisco-Bern-Baltimore-Fráncfort-Berlín-Wien-París, Peter Land, 1992. 222 pp.
- “Susan Stryker” en *Continta me tienes* [en línea]. <www.contintametienes.com/autor/susan-stryker/>. [Consulta: 21 de junio, 2023.]
- TELLO MÉNDEZ, Nallely Guadalupe y Daniel Nizcub Vásquez Cerero, coord., *Oaxaca-trans. Historias de vida*. Oaxaca, Colectivo Editorial Pez en el Árbol / Consorcio para el Diálogo Parlamentario y la Equidad Oaxaca A. C. / Culturas Diversas, 2020. 116 pp.
- “Thomas Page McBee” en *Planeta de Libros* [en línea]. <www.planetadelibros.com/autor/thomas-page-mcbee/000050365>. [Consulta: 21 de junio, 2023.]

Torrez Ruiz, Gladis, “Enoé Uranga, hasta hoy la única diputada feminista confirmada” en *Comunicación e Información de la Mujer* [en línea], secc. Especial Elecciones 2009. México, 7 de julio, 2009. <www.cimacnoticias.com.mx/node/44639>. [Consulta: 31 de julio, 2019.]

URANGA Muñoz, Enoé Margarita, “Irina y Nelly: La suprema felicidad de la vida es saber que res amado por ti mismo”, en *Retratos de familias*. México, Cámara de Diputados. LXI Legislatura/Comisión Especial para la Familia/Centro de Estudios para el Adelanto de las Mujeres y la Equidad de Género, 2012. pp. 97-124.

“Uranga Muñoz, Enoé Margarita por la LXI Legislatura” en Sistema de información legislativa [en línea]. <www.sil.gob.mx/Librerias/pp_PerfilLegislador.php?Referencia=6909857>. [Consulta: 20 de abril, 2018].

VÁSQUEZ CERERO, Daniel Nizcub. *Poesía en transición*. Oaxaca de Juárez, Colectivo Editorial Pez en el Árbol, 2017. 40 pp.

_____, Daniel Nizcub. *Pido no ser yo*. Oaxaca de Juárez, Colectivo Editorial Pez en el Árbol, 2021. 36 pp.

VOLKOVA Victoria, *Victoria. Mi camino hacia el amor propio*. México, Penguin Random House, 2021. 168 pp.

WITTIG, Monique, *El pensamiento heterosexual y otros ensayos*. Traducción de Javier Sáez y Paco Vidarte. Barcelona, Egales, 2006. 128 pp.

Bibliografía de consulta

DEAVER, Mason. *Te deseo todo lo mejor*. Traducido por Carmen Amat Shapiro. México, Cross books, 2021. 392 pp.

Estudios críticos en discapacidad. Una polifonía desde América Latina. Coordinado por Alexander Yarza de los Ríos, Laura Mercedes Sosa y Berenice Pérez Ramírez. Buenos Aires, CLACSO, 2019.

GIGL, Robyn. *Cuéntalo*. Traducción de Carmen Bordeu. Buenos Aires, Trini Vergara Ediciones, 2021. 384 pp.

HALBERSTAM, Jack. *Trans*. Una guía rápida y peculiar de la variabilidad de género*. Traducción de Javier Sáez. Barcelona, Egales, 2018. 198 pp.

MCBEE, Thomas Page. *Un hombre de verdad. Lecciones de un boxeador que peleaba para abrazar mejor*. Traducción de Juan Trejo. México, Planeta, 2019. 192 pp.

MCRUER, Robert. *Teoría Crip: Signos culturales de lo queer y de la discapacidad*. Madrid, Kaotica Libros, 2021.

MOYA, Laura, “Teoría tullida. Un recorrido crítico desde los estudios de la discapacidad o diversidad funcional hasta la teoría *CRIP*” en *Revista Internacional de Sociología*. Madrid, Consejo Superior de Investigaciones Científica, Instituto de Estudios Sociales Avanzados, 2022, vol. 80, no. 1, e199. <https://doi.org/10.3989/ris.2022.80.1.20.63>

NASH, Oliver. *Siempre estuve ahí*. Buenos Aires, Aguilar, 2022. 288 pp.

RUSSO, Meredith. *Si yo fuera tu chica*. Traducción de Daniela Rocío Taboada. Buenos Aires, Numeral, 2017. 288 pp.

_____. *Birthday*. Traducción de Sylvia Elena Rodríguez Valenzuela. México, Crossbooks, 2020. 280 pp.

Silvestri, Leonor, *Games of Crohn: Diario de una internación*. Buenos Aires, Queen Ludd, 2017.

_____. *Ética mutante del deseo disca y las afectaciones de la interdependencia funcional*. Buenos Aires, Queen Ludd, 2021.

STRYKER, Susan. *Historia de lo trans. Las raíces de la revolución de hoy*. 2 da. edición. Traducción de Matilde Pérez y María Teresa Sánchez. Madrid, Continta me tienes, 2017. 328 pp.

UNREIN, Carolina. *Fatal. Una crónica trans*. Prólogo de Camila Sosa Villada. Buenos Aires, Planeta, 2020. 160 pp.